Bandera Socialista

Organo del Partido Revolucionario de los Trabajadores

Número 210, año VI $5.00 — 9 de noviembre de 1981

Todos al acto del Cine Variedades el 15 de noviembre

Frente electoral revolucionario

Este domingo 15 de noviembre, en el Cine Variedades de la Ciudad de México se llevará a cabo el acto de constitución del frente electoral que apoya la candidatura de la compañera Rosario Ibarra de Piedra a la presidencia de la república.

El acto está siendo convocado por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Movimiento Revolucionario del Pueblo —la corriente política que tiene su origen en las organizaciones del Comité Electoral del Pueblo— y la Unión de Lucha Revolucionaria —antes Tendencia Marxista Leninista. Sobre la base de la convocatoria de estas organizaciones se constituirá una alianza revolucionaria independiente a la que se invitará a incorporarse a otras organizaciones políticas y corrientes del movimiento obrero y de masas.

Este primer acuerdo electoral entre tales fuerzas es el resultado de múltiples discusiones habidas durante estos meses, entre organizaciones políticas y sociales que se reclaman del movimiento obrero y del socialismo, en torno a las características que debe tener la participación electoral de la izquierda en 1982. De hecho, el PRT abrió esta discusión desde marzo de este año al proponer la candidatura de la compañera Rosario Ibarra como parte de una concepción de lucha electoral clasista y unitaria.

Las discusiones sobre las formas y los contenidos de la campaña electoral continúan entre una serie de fuerzas. Sin embargo, no es posible retrasar más la campaña electoral de la izquierda revolucionaria, sobre todo si se toma en cuenta que los partidos burgueses han postulado ya sus candidaturas a la presidencia de la república, y han empezado, de hecho, sus campañas y recorridos electorales.

Las candidaturas de los partidos burgueses —de Madero, del Partido Acción Nacional (PAN); de González Gollaz, del Partido Demócrata Mexicano (PDM); y, desde luego, la candidatura de Miguel de la Madrid, del Partido Revolucionario Institucional (PRI)— exigen ya una respuesta de las organizaciones que se reclaman de los trabajadores. Especialmente debe presentarse una alternativa a la candidatura de De la Madrid, pues representa la continuidad de la política gubernamental marcada por la austeridad y la restricción de los derechos de los trabajadores. La demagogia prísta suena ahora más hueca que nunca, en la medida en que es formulada por un neto representante del capital.



Rosario Ibarra a la presidencia

En estas condiciones, cobra aún mayor importancia el hecho de que el PRT haya podido impulsar con mucho tiempo de anticipación un debate público sobre las formas de participación electoral de la izquierda. Ese era el objetivo básico de proponer desde marzo la candidatura de la compañera Rosario Ibarra de Piedra. En un principio, algunas organizaciones y personas quisieron rehuir la discusión sobre la propuesta de campaña electoral que presentamos, y se dedicaron mejor a criticar el método que utilizó nuestro partido para hacer su propuesta. Sin embargo, más pronto que tarde las verdaderas discusiones fueron abriéndose paso. Se trata, sobre todo, de que el PRT ha propuesto una campaña electoral de combate, ligada a las luchas actuales que impulsan las organizaciones independientes de los partidos burgueses; una campaña electoral que tenga como eje la lucha por la independencia política de la clase obrera y sus aliados, en la perspectiva de la instauración de un gobierno obrero y campesino.

Los intentos de concretar una campaña unitaria, sin embargo, retrasaron mucho la preparación electoral. Esto, sobre todo, por la dinámica en que se vio envuelto el Partido Comunista Mexicano (PCM), el único partido obrero que, además del PRT, cuenta con registro legal. Desde antes del 15 de agosto, el PCM y otras organizaciones priorizaron la discusión sobre su fusión en un solo partido, y dejaron sin respuesta los llamados del PRT y otras fuerzas para iniciar las discusiones en torno a un acuerdo electoral.

En estas condiciones, no fue sino hasta semana y media antes de que tuviera lugar la asamblea electoral del partido a surgir de la fusión de las organizaciones de la Coalición de Izquierda y el Movimiento de Acción Popular (MAP) —es decir, después de la deserción del PMT del proceso de fusión— que una representación de esas organizaciones se reunió con el PRT para discutir la posibilidad de un acuerdo electoral. En estas discusiones, en las que han participado también las otras organizaciones que apoyan la candidatura de la compañera Rosario Ibarra, los dirigentes del partido en proceso de conformación, especialmente del PCM por boca de su vocero Pablo Gómez, han expresado sus diferencias con la concepción electoral del PRT.

Estas diferencias se centran en la idea de que la candidatura de Rosario Ibarra expresa, según estos compañeros, una campaña "contestataria, testimonial" y no una campaña "propositiva", que tienda a "ganar espacios e influir en las decisiones del gobierno".

De entrada, destaca el hecho de que, finalmente, se acepta que, en efecto, la candidatura a la presidencia, dada su importancia, refleja en mucho el carácter de la campaña que se propone. Y ahí es donde se perfila el hecho de que los compañeros del PCM y los demás partidos en proceso de fusión proponen una campaña electoral diferente de la planteada por el PRT. No porque el PRT trate de hacer una campaña "testimonial", sino porque pretendemos desarrollar una campaña que ponga por delante el impulso a las luchas y su organización con independencia de las fuerzas burguesas. No subestimamos, como es evidente, la participación electoral e incluso parlamentaria, pero no la entendemos como parte de un proceso de ir conquistando "espacios"

(Pasa a la página 5)

¡Alto a la cacería de exiliados!

(Ver páginas 6 y 7)

Los obreros de Philips en lucha por la démocracia sindical

Rompen el silencio después de cuarenta años

Por Julio Melchor

A partir del último día de agosto, se desarrolla una importante lucha en la planta Vallejo de Philips Mexicana. Los trabajadores están luchando por la democratización de su sindicato, para lo cual han hecho paros y movilizaciones. Esta actitud de combate les ha costado ya el despido de varios trabajadores democráticos.

La planta Vallejo de Philips Mexicana se había caracterizado porque durante más de cuarenta anos la empresa no había tenido problemas con sus trabajadores. Durante este período, la patronal logró imponer el sistema de producción tarifas-incentivos y un reglamento interior de trabajo sumamente represivo, además de un contrato colectivo de trabajo cuya aplicación puede suspenderse al antojo de los dueños y en el cual las prestaciones están obviamente por debajo de las que establece la ley. El funcionamiento sindical es antidemocrático, pues se realiza sólo una asamblea general por año en la que los trabajadores pueden pedir la palabra únicamente en el punto de asuntos generales, y eso, porque sirve para detectar a los trabajadores inconformes, los cuales son luego despedidos; el funcionamiento de las comisiones revisoras del contrato colectivo es también antidemocrático y al final éstas pactan con la patronal a espaldas de los trabajadores. Todos los problemas laborales se arreglan en la cumbre, entre los "representantes sindicales" de la Sección 18 de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la patronal. De esta manera, la patronal y los "charros" han mantenido dispersos y desorganizados a los trabajadores, quienes no conocen sus derechos laborales y sindicales, y además son intimidados permanentemente.

No obstante, durante los últimos años se ha venido conformando —con muchas dificultades— una vanguardia democrática de obreros jóvenes que ha podido aglutinar y canalizar todo el descontento producido por más de cuatro décadas de represión.

Así, el 30 de agosto de 1981 se realizó una asamblea de 500 obreros del Departamento de Audio Video en la cual, por primera vez en muchísimo tiempo, los trabajadores hablaron libremente y sin temor, y eligieron democráticamente a uno de ellos como delegado para que defendiera sus intereses ante la patronal. También se eligió ahí mismo la Comisión Revisora para que los represente en la revisión del contrato colectivo que tendrá lugar el 8 de enero de 1982. Todo esto se realizó con la oposición clara y tajante de los "charros", en particular del "charro" mayor, José Luis Rivera.

Ante esta acción de los trabajadores, la patronal y los "charros" no se quedaron cruzados de brazos. El 2 de septiembre supuestamente despidieron al delegado que fuera elegido por la asamblea. Un día después los trabajadores decidieron protestar por el despido de su compañero, realizaron un paro simbólico de una hora y exigieron al Comité Ejecutivo "charro" que citara a una asamblea general; sin embargo, posteriormente se supo que la empresa no había despedido al delegado, sino que, sencillamente, lo había comprado. No obstante, ante la presión de la base, el Secretario General "charro" de la sección prometió —por escrito— realizar en septiembre la asamblea general que los trabajadores solicitaban, aunque hasta la fecha se ha negado a cumplir su compromiso.

Por su parte, los trabajadores del ala democrática de la Comisión Revisora han elaborado un pliego petitorio que contempla las demandas más sentidas de los trabajadores: guardería, aumento salarial del sesenta por ciento negociable, jubilaciones, tienda sindical, comida nutritiva e higiénica para los trabajadores, transporte, ayuda para renta y semana laboral de cuarenta horas.

Refiriéndose a este pliego petitorio que recoge las demandas de orden económico de los trabajadores, el Secretario General, José Luis Rivera, ha dicho que le parece un pliego muy alterado e injusto que afecta a los "pobres" patrones holandeses; en el peor de los cinismos, llegó a decir que "si los trabajadores conocen ese pliego petitorio, nos obligarán a arrancárselo a la empresa y de no lograrlo nos llamarán vendidos". Esta es la razón, según su lógica, por la cual no cita a asamblea general, para que la Comisión Revisora pueda actuar a espaldas de los trabajadores y transar con la patronal.

Posteriormente, el 24 de septiembre, José Luis Rivera arremetió violentamente contra los miembros de esta combativa corriente y despidió a tres compañeros destacados del ala democrática de la Comisión Revisora, a los que acusó de, "tener ideas que alteran la armonía de la gran familia Philips".

Ante estas nuevas agresiones, la respuesta de los obreros no se hizo esperar: el viernes 25 de septiembre, los 500 trabajadores de Audio Video realizaron otro paro simbólico de una hora y marcharon por el interior de la fábrica para exigir la reinstalación de los compañeros despedidos. La empresa respondió enviando policías, actuarios y fotógrafos, y con una rotunda negativa a la demanda de los trabajadores. Por su parte, los "charros" y sus incondicionales impidieron que los compañeros de otros departamentos se unieran al paro y a la marcha.

Una semana después, el 2 de octubre, la empresa rescindió el contrato a diez compañeros eventuales que simpatizaban con el movimiento y en la tarde de ese mismo día despidió a seis compañeros de planta de otros departamentos por haber participado de una u otra forma en la lucha. Hasta la fecha han sido despedidos cerca de ochenta trabajadores; a los restantes se les prohibe hablar entre sí y reunirse dentro de la planta, y son constantemente vigilados por policías vestidos de civil.

Pero, pese a la brutal represión a que han sido sometidos los trabajadores trabajadores de Philips —represión que se extiende hasta sus propios domicilios— y no obstante el despido de ochenta obreros, la organización de los trabajadores no ha podido ser destruida.

Ante la arremetida brutal de la patronal contra los trabajadores, la joven dirección democrática de Philips ha aprendido que debe romper el aislamiento en que se encuentra su movimiento y que éste es parte de la lucha de toda la clase obrera. Precisamente para romper su aislamiento, los trabajadores han estado presentes en las reuniones de la Coordinadora Nacional del Frente Nacional contra la Represión (FNCR) y han visitado numerosos sindicatos democráticos; ahí, su lucha ha encontrado eco y solidaridad de clase.

No cabe duda: los tiempos han cambiado en la Philips. ■

Trabajadores de la SSA se organizan y luchan en Naucalpan

Por mejores condiciones de trabajo en Areas Marginadas

Por Pablo Suaréz

Los trabajadores del Programa de Atención a la Salud de Areas Urbanas Marginadas de la jurisdicción Naucalpan de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) se han organizado, independientemente de los líderes sindicales "charros", para exigir puntualidad en los pagos, basificación para todos los trabajadores del programa, horario de siete horas de labor para los médicos, pago de horas extras para el personal que voluntariamente acepte trabajarlas, y respeto a los horarios de las enfermeras y los promotores de salud.

Las prácticas antidemocráticas de los burócratas sindicales de la SSA y la gran demanda de empleo han permitido que las autoridades de Salubridad violen constantemente las Condiciones Generales de Trabajo (CGT). La SSA se ha negado a pagar la compensación por zona insalubre a los trabajadores del Programa de Atención a la Salud de Areas Urbanas Marginadas, ha retenido salarios injustificadamente y, por si fuera poco, les exige a los médicos un horario de trabajo de nueve horas diarias —siendo que las CGT establecen claramente, de acuerdo a un decreto presidencial, que la jornada laboral en la SSA en ningún caso será superior a siete horas diarias excepto en condiciones especiales, las cuales por ningún concepto podrán implicar más de tres alargamientos de jornada en una semana; además, dichos alargamientos deberán ser remunerados como trabajo extra, es decir, pagados al doble.

Sin embargo, violando abiertamente estas disposiciones de las CGT, las autoridades se niegan a pagar el tiempo extra a los médicos, con el argumento de que laboran en horario discontinuo de ocho horas con una hora intermedia libre. Nada más falso, pues esa hora se utiliza para la comida y, por tanto, debe incluirse dentro de la jornada laboral.

Por otra parte, a los promotores y enfermeras se les presiona de múltiples formas para que laboren más de las siete horas reglamentarias; en algunos centros de salud se elaboran "listas negras" de los trabajadores "flojos" y en un recuadro se pone a los "estrellas", o sea, aquéllos que, presionados, terminan sometiéndose a estas condiciones de trabajo.

Aunada a esto se encuentra la inseguridad en el empleo, ya que supuestamente la SSA debe basificar a sus trabajadores cuando éstos cumplen seis meses de trabajo continuo y, sin embargo, existen casos de compañeros que tienen más de tres años de trabajo y aún no obtienen su base. Esta situación laboral les impide a los trabajadores organizarse para defender sus derechos y les hace carecer de prestaciones como el cobro de indemnizaciones, jubilaciones prematuras por accidentes de trabajo, pago del seguro de vida, etc.

Ante toda esta situación, los trabajadores de la SSA se han decidido a luchar. Se han efectuado tres reuniones plenarias en la explanada del Centro de Salud Remedios y se han formado comisiones rotativas para las negociaciones con las autoridades, pero hasta la fecha éstas sólo han respondido con evasivas. A pesar de esta actitud de las autoridades, los trabajadores han obtenido un primer triunfo al lograr el pago de una quincena atrasada cuarenta y ocho horas después del primer plenario; después se obtuvieron préstamos del setenta por ciento del salario nominal para el personal que no había recibido su cheque por varias ocasiones.

Sin embargo, aún pueden lograrse más triunfos si se considera que hasta hoy ha faltado una mayor centralización de las comisiones, sobre todo de las de enlace, que son las que deben contactar a las demás jurisdicciones de la SSA para actuar unificadamente a nivel estatal. De este relativo aislamiento se han valido las autoridades para tratar de amedrentar a los trabajadores y dar largas a la solución del pliego petitorio.

En este momento, lo importante es centralizar las tareas y nombrar a compañeros responsables para efectuarlas. Es necesario extender el movimiento a nivel estatal, a Nezahualcóyotl, Ecatepec, Cuautitlán, Tlanepantla, etc. Incluso es necesario ponerse en contacto con los compañeros de áreas marginadas de Jalisco, Nuevo León y Guanajuato. Y, desde luego, es importante unir en este movimiento a todos los trabajadores de Salubridad independientemente del programa al que pertenezcan, ya que, en realidad, todos tenemos los mismos problemas. ■

directorio

Bandera Socialista

Organo del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT, Sección Mexicana de la Cuarta Internacional). Por acuerdo de la Comisión Federal Electoral, el PRT obtuvo su registro como Partido Político Nacional el 11 de junio de 1981.

Director: Héctor de la Cueva.
Consejo de Redacción: Manuel Aguilar Mora, Arturo Anguiano, Alfredo López, Margarito Montes Parra, Ricardo Pascoe, Sergio Rodríguez, Edgard Sánchez.
Equipo Técnico: Rosa Amelia González, Valentín González, Enrique Hernández, Roberto Iriarte, Agustín del Mora, Francisco Ramírez, Martha Rodríguez, Leslie Serna.
Fotografía: Ma. Esther Alvarado, Eduardo Lugo.
Administración: Ruth Betancourt.
Domicilio de la Redacción y de la Administración: Baja California 71, Colonia Roma, México 7, DF. Teléfono 564 9206. Impreso en Litho Balumcanán, teléfono 763 1275.

Los artículos firmados no expresan necesariamente el punto de vista de esta publicación. **Bandera Socialista** aparecerá todos los lunes de 1981 excepto el 5 de enero, el 13 de abril, el 14 de diciembre, el 21 de diciembre, el 28 de diciembre, y los lunes que coincidan con la realización de la escuela de cuadros y el congreso del partido programados para este año y cuyas fechas exactas daremos a conocer posteriormente. Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del Director al Apartado Postal 11-423, México 11, DF.

Suscripciones en la República Mexicana. Por correo ordinario de tercera clase (sobre abierto): seis meses $132.00 MN; por correo ordinario de primera clase: seis meses $180.00; por correo aéreo: seis meses $168.00.
Suscripciones al exterior de la República Mexicana. Por seis meses, correo aéreo de tercera clase: Norteamérica, posesiones de EUA, Centroamérica y Las Antillas: $10.00 US Dlls.; Sudamérica: $8.50 US; Europa: $15.00 US.

Las suscripciones por un año cuestan el doble de las de seis meses.

Cierre de esta edición: 3 de noviembre.

Bandera Socialista

suscríbete...

Consulta las tarifas en el directorio y suscríbete enviando tus datos y giro postal a nombre de Ruth Betancourt al Apartado Postal 11-423, México 11, DF.

¡Apoyo total a la huelga del SITUAM!

La FSUNTU debe llamar a una huelga nacional universitaria

Por Leslie Serna

El 6 de noviembre, a las 7:00 horas, estalló la huelga del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) por decisión de la mayoría de su Comité de Huelga.

Como habíamos informado anteriormente en **Bandera Socialista**, el rector de la UAM, Fernando Salmerón, interpuso una demanda ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje a fin de anular 102 cláusulas de las Condiciones Generales de Trabajo (CGT). Estas cláusulas se refieren a la situación laboral del personal académico y su supresión implicaría arrebatar al SITUAM el derecho a la bilateralidad en el trato de estas cuestiones. Como es sabido, el 28 de octubre la junta de conciliación emitió un laudo contrario a los trabajadores académicos de la UAM al desconocer cincuenta y seis de las cláusulas mencionadas.

Las cláusulas que desconoce la junta se refieren a la contratación, la promoción y la determinación de funciones del personal académico. El SITUAM denunció repetidamente las ilegales acciones de la junta, que emitió el fallo sin avisar —como debía hacerlo— a la parte que representaba al sindicato. Una vez que fue dado a conocer el resultado de la demanda, el SITUAM discutió y decidió estallar la huelga. El sindicato mantuvo siempre una actitud accesible; sin embargo, la intransigencia de las autoridades universitarias y del trabajo propició que los trabajadores universitarios decidieran irse a la huelga.

El objetivo que persiguen los trabajadores con la huelga es precisar varias cuestiones que han quedado sumamente ambiguas en el laudo. En especial, el SITUAM exige que el laudo sea discutido y precisado entre la universidad y el sindicato para evitar, en lo posible, que los trabajadores académicos sean perjudicados en sus derechos. El SITUAM exige que se revisen los puntos referentes al derecho del sindicato a vigilar tanto los procedimientos de contratación y promoción del personal académico como lo relativo a la estabilidad de éste en el empleo.



La patronal universitaria quiere echar atrás las conquistas sindicales.

Internamente, la huelga del SITUAM se encuentra fuerte, puesto que es conducida con responsabilidad y decisión por el conjunto de los trabajadores de la UAM, quienes están claros de que no mantendrán una huelga de desgaste; saben bien que la suya es una huelga difícil que requiere de todo su empeño y esfuerzo. Además de esta situación al interior del sindicato, la Coordinadora Estudiantil de la UAM ha manifestado al Comité de Huelga su apoyo total, y se moviliza en consecuencia. Otro aspecto que favorece el porvenir de la huelga es la discusión que en los próximos días tendrá el Consejo Académico —máxima autoridad de la UAM— sobre el dictamen que una comisión de éste elaboró con respecto a las relaciones laborales que deben tratar conjuntamente el SITUAM y la universidad. Este dictamen es favorable al SITUAM y seguramente influirá en las perspectivas de la

(Pasa a la página 4)

Ford: resultó electo Comité Ejecutivo democrático en la Secc. Villa

Por Erick Ludieros e Isaac R.

Después de más de tres meses de lucha, los trabajadores de la Sección Villa del sindicato de la empresa automotriz Ford obligaron al Comité Ejecutivo Nacional a reconocer la destitución del Comité Ejecutivo Local y eligieron una dirección democrática el 30 de octubre. Este es un gran triunfo de los obreros de la Ford y es el resultado de la firme lucha que han venido dando.

Como informamos en el número 200 de **Bandera Socialista**, el 8 de agosto, en una decisiva asamblea, los trabajadores de la Sección Villa destituyeron al Comité Ejecutivo Local, al que acusaron de ineptitud, despotismo, negligencia, total subordinación al Comité Ejecutivo Nacional, etc. En esa misma asamblea, los trabajadores repudiaron las maniobras del diputado Lorenzo Vera, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, quien trató de maniobrar para que los trabajadores no destituyeran al comité local.

Naturalmente, los "charros" del comité nacional no se dieron por vencidos y, pese a la decisión de la asamblea, trataron de mantener el comité local en sus funciones.

Durante tres meses, los "charros" se negaron a convocar a elecciones y varios de ellos permanecieron todo ese tiempo en la Sección Villa con el pretexto de que, "por cuestiones de ética", se encargarían de resolver todos los problemas pendientes antes de convocar a la elección de nuevos representantes. Para los trabajadores esta maniobra fue clara, pues lo que los "charros" intentaban era borrar toda evidencia de los malos manejos y la corrupción del comité destituido antes de que fuera elegida gente honesta que pudiera denunciarlos.

Sin embargo, la persistencia de los trabajadores en defensa de los acuerdos de la asamblea del 8 de agosto obligó al comité nacional a reconocer la destitución del comité local y a convocar a elecciones. Los trabajadores obtuvieron un primer triunfo al lograr que las elecciones fueran por planillas y no por secretarías, y al elegir democráticamente al comité electoral.

Sin embargo, fue muy poco el tiempo —una semana— que los trabajadores tuvieron para discutir las diferentes posiciones de las planillas, así como sus objetivos y los planes de trabajo expuestos por cada una de ellas durante la propaganda electoral.

A pesar de esto, en las elecciones celebradas el viernes 30 de octubre resultó triunfante la Planilla Rosa, la cual representa a las corrientes más democráticas y combativas de la Sección Villa, corrientes que por años han desarrollado una lucha constante contra el "charrismo" y la empresa.

Ahora, después de haber logrado este importante triunfo sobre los "charros", es necesario que los trabajadores se den a la tarea de reforzar la unidad y la democracia internas, y de extender su lucha hacia las otras plantas de la Ford.

La empresa ha lanzado una nueva ofensiva contra los trabajadores que exige la respuesta más enérgica. La dirección sindical informó que la empresa pretende despedir a cientos de trabajadores. El argumento es que, debido a la baja en el precio del petróleo, se ha producido un desequilibrio en la balanza comercial del país, a lo cual el gobierno ha respondido con la imposición de límites a las importaciones de partes de automóviles y accesorios de lujo, y con el anuncio de reducir la producción de automóviles. Por esta razón, la empresa le ha notificado al Comité Ejecutivo Nacional que le "sobrarían" 403 trabajadores.

Ante esta situación, los trabajadores deberán exigir de la dirección sindical nacional un informe completo, así como discutir las formas de lucha para impedir que los planes de la empresa se hagan realidad. Un primer paso debería ser la suspensión de los "sábados productivos", pues la empresa alega, por un lado, que reducirá la producción mientras, por otro, quiere que los obreros trabajen más días. Ante los planes de la empresa, los trabajadores deben exigir la reducción de las horas de trabajo sin reducción del salario para que nadie quede sin empleo.

En estas circunstancias, la unidad obrera, la democracia sindical y la lucha por fortalecer al comité local democrático son fundamentales para enfrentar a la empresa y para extender la experiencia de lucha a los compañeros de Cuautitlán y Tlanepantla, con los que habrá que dar la lucha conjunta contra la empresa. Hoy, la existencia del Comité Ejecutivo Local democrático abre las posibilidades de emprender sólidamente estas tareas.

Terminó la huelga en Arneses

La dirección sindical nacional aisló al movimiento

Por Elisa Toledo

Después de veinticinco días concluyó la huelga de la Sección 28 del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz, Similares y Conexos (SNITIASC), correspondiente a la empresa Productos Especiales Electro Metal Mecánicos SA, conocida como Arneses.

La huelga concluyó sin que las trabajadoras de Arneses hayan obtenido el aumento salarial que exigían para nivelar su salario con el mínimo de Ciudad Sahagún. La empresa sólo cedió el 29.7 por ciento de aumento salarial, seis plantas, seis días de aguinaldo y la promesa de nivelar el salario con el mínimo de la zona en enero.

Las razones de esta negativa situación se encuentran en la actitud del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), que mantuvo aislado al movimiento. Prueba de esto es que en la tan esperada asamblea general del sindicato que se llevó a cabo el 22 de octubre y en la que el CEN había prometido darles la palabra a las compañeras de Arneses, les impidió informar de la huelga; además, jamás les brindó ayuda económica y, en cambio, se dedicó a asustarlas con el fantasma de que la empresa podía cerrar la fuente de trabajo.

La actitud del CEN fue siempre la de boicotear conscientemente el movimiento de huelga, por la importancia que tenía éste en la coyuntura de la próxima revisión de Dina, Renault y Plásticos. Además, permanentemente manifestaba su desprecio, subestimación y paternalismo hacia las trabajadoras, las cuales tenían que esperar días enteros a que las atendiera para al final recibir como respuesta unas palmaditas acompañadas de "benevolentes" frases como "sí, mi reina", "sí, madre", etc.

Desgraciadamente, esta actitud no se reducía al CEN. Cuando las compañeras decidieron salir a "botear" para salvar su situación económica fueron tratadas hostilmente por los trabajadores, principalmente por los de Dina y Renault, que las hostigaban con comentarios como "mejor vengan en la noche", "inviten a sus orgías", etc. Desafortunadamente, esto demuestra que entre amplios sectores de trabajadores aún sucede que cuando una mujer se decide a luchar es considerada una "puta" y no una trabajadora en busca de mejores condiciones de vida. Esto genera únicamente la división entre los trabajadores y beneficios para los patrones.

La respuesta recibida de los trabajadores ha provocado cierto desánimo entre las trabajadoras de Arneses. Pero la actitud de las compañeras debe ser agresiva también, en el sentido de dar toda una fuerte lucha al interior del sindicato para lograr espacio y respeto, organizarse con las mujeres de las demás secciones del sindicato —ubicadas en comedores, colectivos, en la línea, en los almacenes, etc.— que seguramente están en situación semejante. Es necesario dar la lucha junto con ellas para que sean retomadas sus demandas específicas como mujeres trabajadoras: derecho al escalafón para así poder pasar a la línea de producción, retabulación o recategorización, alto al hostigamiento por parte de los jefes y compañeros de trabajo, etc.

Los trabajadores, especialmente los de Dina, Renault y Plásticos, deben respetar y apoyar a sus compañeras de trabajo. Ellas son trabajadoras que luchan por mejorar sus condiciones laborales. Deben también exigir cuentas al Comité Ejecutivo Nacional por haber llevado a la derrota a las compañeras de Arneses.

Las compañeras de Arneses, por su parte, deben evaluar su experiencia para dar su lucha en mejores condiciones en la próxima revisión de contrato colectivo a realizarse en octubre del año entrante. La lucha no se acaba hoy, apenas empieza. ■

Se rompió el Comité Paritario CORCI-FB

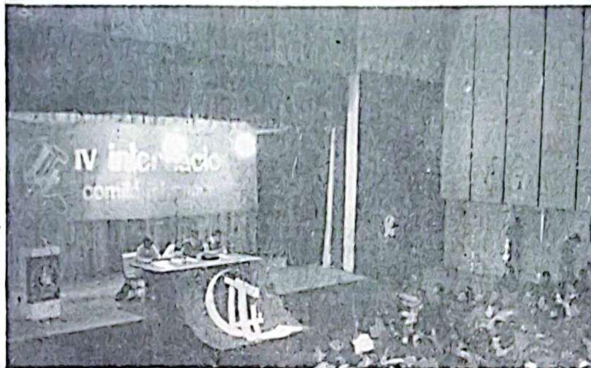
Las bases de su alianza terminaron por pudrirse

Por Sergio Rodríguez

En diciembre de 1980, el representante de la Cuarta Internacional ante la conferencia abierta del Comité por la Reconstrucción de la Cuarta Internacional (CORCI) y la Fracción Bolchevique (FB, escisión de la Cuarta Internacional) empezó su discurso señalando que la anunciada unificación entre estos últimos se hacía sobre la negación de una revolución en marcha —la nicaragüense— y el ocultamiento de las diferencias entre ellos. Diez meses después, se comprobó la absoluta validez de este planteamiento. El Comité Internacional-Cuarta Internacional —como se autonombraba esta alianza— se ha venido abajo. Ahora, mutuamente se acusan de gángsteres, maniobreros, oportunistas, etc. El "sueño" duró diez meses. Durante este tiempo, el Comité Internacional basó su política en apostar a una escisión en las filas de la Cuarta Internacional. En ese lapso fuimos acusados de "centristas liquidadores", "castristas", "antitrotskistas"; ahora, los "puros" y "ortodoxos" —ellos, por supuesto— no pueden convivir más.

Dos fueron las diferencias políticas fundamentales que motivaron la ruptura: por un lado, la caracterización del gobierno de Mitterrand en Francia y, por otro, la concepción del frente único antimperialista.

La antigua Fracción Bolchevique acusa a la Organización Comunista Internacionalista Unificada (OCI) de Francia de seguir una política oportunista ante el gobierno de Mitterrand al no denunciar claramente el carácter de frente popular que tiene ese gobierno, es decir, al no denunciar a ese gobierno como un gobierno contrarrevolucionario.



Después de la fracasada aventura a la que los llevó su dirección, los militantes honestos del POS deben regresar al PRT.

Desde luego que en esta aseveración, a pesar del sectarismo que entraña, hay muchos elementos de verdad, ya que la OCI siempre ha sido oportunista con respecto al Partido Socialista Francés (PSF). De hecho, en 1977 su política de "unidad obrera" consistió en apoyar al PSF en contra del Partido Comunista Francés (PCF) al responsabilizar únicamente a este último de la ruptura de la Unidad de Izquierda. Y así se podrían dar muchos más ejemplos aunque, hay que decirlo, esta política no es en manera alguna nueva: los compañeros de la OCI llevan muchos años aplicándola y, por lo mismo, los compañeros de la antigua Fracción Bolchevique no pueden hacerse ahora los sorprendidos.

Por otra parte, a partir de una discusión que se dio entre el Partido Obrero Marxista Revolucionario (POMR) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) —organizaciones peruanas del Comité Internacional— sobre la fórmula de gobierno, la estrategia para la liberación nacional y, en particular, en torno a la viabilidad del frente único antimperialista, se vislumbró claramente hasta dónde existían fuertes diferencias entre estas dos corrientes. Estas diferencias hicieron imposible la unificación de las dos organizaciones de Perú, a pesar de que habían anunciado en la prensa de ese país que el congreso que celebraban era de unificación; inclusive aquí en México, tanto la Liga Obrera Marxista (LOM) como el Partido Obrero Socialista (POS) —organizaciones miembros, respectivamente, del CORCI y la FB— anunciaron en sus periódicos, de manera bastante triunfalista, que la unificación del POMR y el PST ya se había realizado. Y es que estas diferencias eran fundamentales. Los compañeros del POMR planteaban que en Perú había que luchar por un gobierno democrático popular, mientras que los compañeros del PST señalaban que la lucha debía ser por un gobierno obrero y campesino. Esta diferencia planteaba también una serie de divergencias tácticas impresionantes; sin embargo, otra vez habrá que señalar que los compañeros de la antigua FB no pueden hacerse los sorprendidos con esto, porque la interpretación sobre el frente único antimperialista que tiene el antiguo CORCI fue elaborada hace muchos años por el compañero Lora, de esa corriente, en Bolivia.

Era claro que, tal y como la Cuarta Internacional lo había previsto, la forzada unidad CORCI-FB no cuajaría, puesto que fue montada sobre bases poco firmes y sobre concepciones políticas aberrantes como la manifestada por el dirigente de la FB, Nahuel Moreno, respecto a El Salvador. Moreno dice: "Pero, la integración e influencia del stalinismo en el FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional) transforma o tiende a transformar al frente en una herramienta contrarrevolucionaria —cosa que puede provocar fricciones y enfrentamientos, lo que es otro problema. Es así como la llamada 'ofensiva final' en El Salvador tiene que ser juzgada no como una batalla erróneamente preparada, sino como una trampa contrarrevolucionaria cuidadosamente montada por el stalinismo y el castrismo para derrotar o detener el ascenso revolucionario, y en particular sus victorias y consolidación en el campo". Hasta aquí esta cita increíble. La visión policiaca y provocadora que Moreno tiene de la historia no tiene límites. Solamente una mente perturbada puede engendrar la teoría de que el FMLN lanzó la ofensiva de enero para provocar la consolidación de la contrarrevolución. Según esta lógica retorcida, en El Salvador hay un conflicto en donde los dos contendientes, el gobierno de Napoleón Duarte y el FMLN, son contrarrevolucionarios. Esta locura solamente es comparable con la que en una época manejó J. Posadas sobre que Fidel Castro había mandado asesinar al "Che" Guevara o con la de los lambertistas del CORCI cuando decían que la revolución de 1959 en Cuba había sido un golpe militar y que Castro era peor que Batista.

Con esto queda claramente demostrado el sectarismo respecto de las masas que hace a esta corriente absolutamente insensible al avance de la revolución mundial. De hecho, la interpretación de Moreno es sumamente parecida a la que en México publicó un anticomunista de profesión, Gabriel Zaid, en la revista Vuelta.

Ahora que se rompió el Comité Internacional —que pretendía usurpar el nombre de la Cuarta Internacional— queremos preguntar a los compañeros del POS: ¿valió la pena su salida del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)? Y esta pregunta se la dirigimos a los militantes de base del POS, no a los incurables sectarios y dogmáticos de su dirección. Compañeros: abandonaron el PRT bajo la promesa de un futuro color de rosa ("ahora sí vamos a demostrar cómo se dirige un partido con métodos bolcheviques"); y ¿cuál ha sido la realidad? El POS sólo ha fortalecido a la LOM. Recuerden el tono triunfalista con que varios de los dirigentes de su partido señalaban que iba a ser muy fácil "tragarse" a la LOM, y ahora lo que existe es un POS hundido en una crisis impresionante, que renunció a planteamientos básicos con tal de demostrar su "buena voluntad" hacia la LOM. Esa política oportunista originó una permanente deserción silenciosa de militantes y es claro que, después del fracaso que significa esta ruptura, ese proceso se acelerará.

¿Y el PRT? Compañeros: ustedes auguraban un futuro negro para el PRT. Telésforo Nava, el mejor discípulo de Moreno, afirmó que no había que discutir con "sectas como el PRT". ¿Ustedes opinan ahora que el PRT es una secta o que es la organización que ha demostrado un mayor dinamismo y una mayor implantación? ¿Qué piensas tú, camarada de base del POS, valió la pena? Si tu respuesta es negativa, te decimos lo siguiente: no pierdas más tu tiempo en un grupúsculo sectario sin futuro, **el PRT es tu partido**. Aprovecha el congreso que vamos a realizar y regresa a tu partido. No pedimos ni autocríticas, ni flagelaciones; lo que pedimos es lo mismo que le pedimos a cualquier otro militante del PRT: lealtad a la Cuarta Internacional y lealtad a nuestro partido. ■

¡Apoyo total a la huelga...

(Viene de la página 3)

huelga.

El consenso favorable al SITUAM en la universidad se ha manifestado en todo el conflicto. Sin embargo, a pesar del unánime rechazo a las medidas de Salmerón por parte de la comunidad universitaria, éste ha mantenido siempre una actitud intransigente. Hizo caso omiso de la resolución del Consejo Académico —que fue dada a conocer públicamente a través de una inserción pagada en diarios de distribución nacional— en contra de su demanda y a favor de que buscara un arreglo con el sindicato, e ignoró la movilización sin precedentes con la que los estudiantes de la UAM demandaban su renuncia.

Esto significa que Salmerón sostuvo la demanda, a pesar de todo el repudio interno, porque cuenta con apoyo por fuera de la universidad. Como todos sabemos, en octubre del año pasado fue aprobada, por iniciativa de López Portillo, una ley en la que —entre otras cosas— se prohibe a los trabajadores universitarios la sindicalización nacional, y se reglamenta que todo lo relativo a la contratación y la promoción del personal académico es materia exclusiva de la universidad y, por tanto, no puede tratarse bilateralmente con el sindicato. Era claro que, una vez aprobada esta ley, el primer blanco sería el SITUAM, uno de los pocos sindicatos que trataban bilateralmente con las autoridades estos asuntos.

Es decir, el dictamen en contra del SITUAM se enmarca dentro de la ofensiva general del estado en contra de las universidades, ofensiva que ha tocado ya a las de Baja California Norte, Sinaloa, Durango, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Yucatán, etc.

Es en este contexto que la huelga del SITUAM cobra una importancia fundamental. La huelga del SITUAM es, en cierta forma, un movimiento de resistencia contra la aplicación de la Ley JLP, ley que la dirección nacional del Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU) —compuesta principalmente por miembros del Partido Comunista Mexicano (PCM) y del Movimiento de Acción Popular (MAP)— no sólo se negó a repudiar, sino que calificó de "progresiva". Ya ha quedado bastante claro que esta política conciliadora de la dirección del SUNTU es, en mucho, la responsable de la serie de golpes que ha sufrido el sindicalismo universitario. Ahora, una vez más, se demuestra esto en el caso del SITUAM.

Es obvio que, ante esta situación, el SITUAM requiere de todo el apoyo del resto de los trabajadores universitarios del país. El SITUAM no podrá con sus solas fuerzas enfrentar la ofensiva estatal; requiere de la solidaridad del conjunto del sindicalismo universitario. Por esto, las universidades del país deben estallar la huelga nacional en solidaridad con el SITUAM. Los trabajadores universitarios del país deben presionar en este sentido a sus direcciones locales y a la dirección nacional de la hoy Federación Sindical Unitaria Nacional de Trabajadores Universitarios (FSUNTU). A su vez el Congreso del Trabajo, que ha ofrecido su apoyo al SITUAM, debe traducir este ofrecimiento en acciones concretas de solidaridad con la huelga.

La huelga del SITUAM debe ser defendida especialmente por todos los trabajadores universitarios, porque defenderla es la defensa de los derechos de todos. ¡Todos a apoyar la huelga del SITUAM! ■

FOLLETOS Bandera Socialista



de venta en Librería Nuestra América

Baja California 71, Colonia Roma

Próxima la celebración del Tercer Congreso Ordinario del PRT

Congreso de la consolidación de la alternativa revolucionaria

El Tercer Congreso Nacional Ordinario del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) se efectuará los días 18, 19, 20, 21 y 22 de noviembre. En él se discutirán la situación política internacional, la situación política nacional, la política y la plataforma electorales para el '82, la inserción del PRT en la industria, y las tareas y perspectivas del partido en el periodo actual.

Desde hace varias semanas se ha iniciado la discusión en reuniones plenarias tanto en las zonales del Valle de México como en las regionales de provincia; en ellas se debaten los proyectos de resolución que ha presentado el Comité Central (CC) del partido.

Por ser un partido leninista en el que rige plenamente el centralismo democrático, en el PRT absolutamente todos los miembros del partido tienen derecho a hacer aportaciones o a presentar puntos de vista diferentes a los expresados por la dirección nacional en la discusión que se lleva a cabo en todas las instancias regulares del partido; además, todos los miembros pueden escribir sus puntos de vista en el Boletín Interno del partido para que sean conocidos por el resto de la militancia. Por supuesto, todos los miembros tienen también el derecho de conformar tendencias o fracciones si consideran necesario defender organizadamente sus posiciones. Sin embargo, a diferencia de los congresos pasados, en la discusión preparatoria de éste no ha surgido tendencia alguna, lo que en un partido democrático refleja amplios acuerdos y madurez políticos.

En efecto, el PRT llega a su Tercer Congreso Ordinario con una importante experiencia política y de lucha acumulada. Los avances hechos por el partido en estos años han significado una mayor inserción en las luchas concretas de los obreros, campesinos, mujeres, etc., y, en consecuencia, también recientemente la obtención de su registro legal. Precisamente, los diversos congresos que ha efectuado el PRT son constancia de las distintas etapas del camino que ha debido recorrer.

En 1976 se realizó el Primer Congreso Ordinario del PRT, el que le daría origen con la fusión de la Liga Comunista Internacionalista y una fracción de la Liga Socialista.

El Primer Congreso Extraordinario habría de efectuarse un año después, en 1977, y en éste convergió el resto de la Liga Socialista para fusionarse con el PRT. Para este momento el PRT había engrosado sus filas de manera considerable, con lo que se confirmó como alternativa revolucionaria. De este congreso emanaron resoluciones políticas fundamentales que ayudaron a desarrollar la actuación de los revolucionarios en el transcurso de los siguientes meses.

En abril de 1979 tuvo lugar un segundo congreso extraordinario con el objetivo de discutir la política electoral del PRT, que en ese momento tenía registro legal como Asociación Política Nacional. La discusión giró en torno a la política a seguir en las elecciones federales para diputados y en ella se enfrentaron tres tendencias en un marco en el que el PRT estaba imposibilitado para presentar legalmente su propia alternativa electoral.

En noviembre de 1979 se realizó el Segundo Congreso Ordinario del PRT, el cual tuvo como objetivo discutir la situación política internacional como parte de los preparativos del Onceno Congreso Mundial de la Cuarta Internacional —partido de la revolución mundial del que el PRT es su Sección Mexicana. En dicho congreso, se enfrentó contra la abrumadora mayoría del partido una minoría sectaria organizada en la Fracción Bolchevique, la cual habría de terminar escindiéndose poco después.

Ahora, la realización de este Tercer Congreso Nacional Ordinario se da en un momento en el que confluyen diversas cuestiones que agigantan los retos para el PRT, pero también sus perspectivas.

A nivel internacional, nos encontramos fundamentalmente con el desenvolvimiento de dos revoluciones que habrán de definir en mucho el curso de la lucha de clases mundial: la salvadoreña y la polaca. Aunadas a esto se encuentran la radicalización de las masas europeas y estadunidenses, la agudización de la crisis en Irán y Medio Oriente, y, claro está, la crisis económica del capitalismo que se prolonga y generaliza.

A nivel nacional, comenzamos a presenciar los efectos que esta crisis económica mundial tiene en la economía mexicana —que tardíamente se recupera— y, por lo tanto, la continuación de la política de austeridad; la crisis de la dominación burguesa, que cada vez menos puede sujetar a las masas a sus designios, y que lleva a la burguesía y al gobierno a restringir las libertades sindicales y democráticas; la creciente radicalización de la clase obrera y sus aliados; el nuevo empuje y la reorganización independiente del movimiento campesino. En fin, en estos momentos en que se realizará el congreso del PRT, los trabajadores y sus aliados se encuentran en una situación favorable, la que, para ser aprovechada, requiere de orientaciones precisas por parte del partido revolucionario.

El mismo ascenso de las luchas de la clase obrera, el surgimiento de una nueva vanguardia en los sectores industriales de punta, ponen mayor énfasis a la tarea que el partido se ha impuesto: su inserción en la clase obrera industrial.

Por otra parte, el congreso se realiza cuando la coyuntura electoral ha quedado ya francamente abierta. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha postulado ya a Miguel de la Madrid, lo que no significa otra cosa que la reafirmación de la política burguesa de austeridad y ataques a los derechos de las masas. Los otros partidos burgueses —el Partido Acción Nacional y el Partido Demócrata Mexicano— igualmente han postulado ya a sus candidatos a la presidencia.

Por su parte, las organizaciones que conformaban la Coalición de Izquierda y el Movimiento de Acción Popular (MAP) habrán celebrado para cuando aparezca este artículo su congreso de fusión y su asamblea electoral. Esto se llevará a cabo, sin embargo, después del fracaso estrepitoso de la sobremanera anunciada fusión con el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT).

El PRT, por su parte, desde hace varios meses hizo pública su propuesta de candidata a la presidencia, y ha venido expresando continuamente, de diversas formas, el tipo de candidaturas y de campaña que deben lanzarse contra el PRI y los demás partidos burgueses. Precisamente, en un acto electoral nacional que se celebrará unos días antes de su congreso, el PRT reafirmará su política en alianza con otras organizaciones. Sin duda, la conformación de un polo revolucionario más allá de las elecciones es cada vez más clara.

El tercer congreso del PRT habrá de discutir todos estos acontecimientos; deberá definir las cada vez mayores tareas del partido, pues a medida que el PRT se fortalece su compromiso con el movimiento de masas crece y sus tareas también. Pero, por todo ello también, las perspectivas del PRT son sumamente alentadoras; la construcción del partido encuentra una situación sumamente favorable —que no fácil— que los revolucionarios seguramente sabrán aprovechar. Definir las orientaciones para conseguirlo es la tarea del Tercer Congreso Ordinario del PRT, y sellar la consolidación del partido revolucionario, su papel. ■



Un aspecto de una de las votaciones durante el Segundo Congreso Ordinario del Partido Revolucionario de los Trabajadores.

Frente electoral revolucinario

(Viene de la portada)

supuestamente democráticos en el estado, sino, al contrario, como una actividad que tiene el objetivo de desarrollar la desconfianza de los trabajadores hacia las instituciones del estado y de, eso sí, fomentar su confianza en sus propias formas de organización autónoma y en la movilización. Nuestra campaña es en este sentido también "propositiva" pero en la perspectiva de desarrollar una alternativa de clase frente al poder burgués, es decir, de fomentar la idea de luchar por un gobierno obrero y campesino.

El retraso con que se iniciaron los contactos entre nuestros partidos y las diferencias que se presentan en cuanto a la orientación de la campaña han impedido llegar a acuerdos electorales entre nuestras organizaciones antes de la asamblea de fundación del nuevo partido —que se habrá celebrado del 5 al 8 de noviembre— o antes de la asamblea de constitución —este 15 de noviembre— del frente electoral que apoya la candidatura de Rosario Ibarra de Piedra. Por el PRT no quedó, sin embargo, el esfuerzo tendiente a lograrlo con tiempo suficiente. De hecho, por ello ahora ocurrirá la paradoja de que, después de haber sido la primera organización que propuso su candidato a la presidencia de la república, el PRT será prácticamente la última en formalizar su candidatura (si se toma en cuenta la posibilidad muy real de que el Partido Popular Socialista —PPS— y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana —PARM— apoyen a De la Madrid).

Tanto la confirmación o no de las diferencias ya perfiladas entre el nuevo partido y el PRT como, en su caso, la amplitud de las mismas se pondrían de manifiesto a partir de las decisiones que adopte el nuevo organismo en sus asambleas de fusión y electoral. Pero aún en el caso de que surjan diferencias que conduzcan al desarrollo de dos campañas presidenciales distintas, seguirán vigentes la necesidad y la posibilidad de concretar acuerdos particulares entre nuestros partidos. Estos, sin embargo, serán acuerdos secundarios o parciales, tales como los conducentes a la defensa del voto; sobre todo, deberá asumirse que las campañas estarán orientadas en contra de los partidos burgueses.

En todo caso, lo importante para el PRT y las fuerzas que se han aliado con nosotros para apoyar la candidatura de la compañera Rosario Ibarra de Piedra es iniciar cuanto antes la campaña electoral. Se trata de iniciar la búsqueda de candidatos a diputados que, como Rosario Ibarra, sean representativos de la luchas que los trabajadores de la ciudad y del campo están desarrollando en el país. Se trata de llevar la campaña electoral a las luchas y que éstas se expresen política y nacionalmente a través de la misma campaña electoral. Se trata de presentar a los trabajadores mexicanos una alternativa política revolucionaria, totalmente distinta de todo lo que han conocido. Hemos empezado a mostrar, con el registro del PRT, que es posible desarrollar una política revolucionaria frente a la legalidad burguesa, pero ahora debemos hacerlo en la contienda electoral y mañana con el trabajo parlamentario. El registro del PRT, el primer programa de radio y televisión del PRT que el gobierno se sintió obligado a censurar, la presencia de la delegación del PRT y de la compañera Rosario Ibarra en el informe presidencial, deberán ser sólo los antecedentes de la conformación de una alternativa revolucionaria, socialista, de lucha y con influencia de masas en la coyuntura electoral.

Esta es la perspectiva que se inaugurará con el mitin del 15 de noviembre en el Cine Variedades, el cual dará comienzo a las 9.00 horas. Asiste e intégrate a la campaña electoral que representa la unidad de las luchas de la clase obrera, los campesinos y demás oprimidos de este país. ■

Escalada policiaca contra los exiliados políticos

El movimiento de solidaridad, víctima también del hostigamiento

Por Alvaro Laín

El pasado 28 de octubre, el general Arturo Durazo Moreno, titular de la Dirección General de Policía y Tránsito (DGPT) presentó a los medios de comunicación masiva a varios argentinos, un italiano y un mexicano, acusados del secuestro de Beatriz Madero Garza, varios asaltos, y algunos otros delitos del orden común. Aunque para estas alturas ya estaban detenidos Roberto Guevara de la Serna —hermano del "Che" Guevara—, y quince adultos y nueve niños más, éstos no fueron presentados.

El jueves 29, Durazo Moreno declaró: "colombianos, argentinos, peruanos, salvadoreños y chilenos exiliados integran partidos clandestinos, originan conflictos de toda índole en México y realizan actividades terroristas; es gente debidamente preparada y de ninguna manera debemos descuidarla" (Proceso número 261, 2 de noviembre de 1981); Durazo declaró también que las policías del país "permanecerán alerta para evitar que ingresen extranjeros ilegales con antecedentes delictivos y subversivos, que pueden provocar actos terroristas como sucede en otras naciones" y, más adelante, manifestó que "no permitiremos que hagan nido aquí, porque al rato podría llegar el terrorismo" (unomásuno, 30 de octubre de 1981). Ese mismo día, el Director de la Policía Judicial del Distrito Federal, Jesús Miyazawa, afirmó que en el "episodio", esto es, en la detención, las policías habían intervenido "a petición de la Presidencia de la República". Nassar Haro, más sagaz políticamente, manifestó que las acusaciones en contra de los detenidos en relación a actos subversivos cometidos en otros países "son meras especulaciones" y salió en defensa de la política exterior mexicana.

Este es el panorama que los medios policiacos presentaron acerca de la detención de los compañeros argentinos. Más tarde, en una conferencia de prensa realizada el 30 de octubre, Olivares Santana, Secretario de Gobernación, aceptó la detención de Guevara y del resto de las personas, incluidos los niños.

¿Qué hay detrás de todo esto?

A partir de los meses de abril y marzo del presente año, las autoridades migratorias iniciaron una fuerte campaña contra los refugiados políticos, especialmente guatemaltecos y salvadoreños, campaña que tuvo sus más agudas manifestaciones en la expulsión de miles de refugiados guatemaltecos, quienes fueron entregados a las policías de ese país, con el resultado de que muchos de ellos murieron asesinados a manos de estos conocidos criminales.

La decisión de expulsarlos generó una fuerte polémica, ya que el encargado de la coordinación, de la Comisión para Refugiados de la Secretaría de Gobernación, el Licenciado Fraga, se opuso a la expulsión. Más tarde el licenciado Fraga saldría de la comisión, que permaneció acéfala durante varios meses hasta que, recientemente, fue nombrado Pedro Ortiz Monasterio en remplazo de aquél. En los medios cercanos a los refugiados se manejó la idea de que había sido el ejército mexicano el que, finalmente, había impuesto la decisión de expulsión. A raíz de la difusión de esta idea, varios articulistas de Excelsior salieron en defensa del ejército, al que intentaron presentar como el buen samaritano que protegía a los refugiados y que "muchas veces les ayudaba a pasar la frontera hacia México". Manuel Buendía y José Luis Mejías iniciaron, también desde Excelsior, una fuerte campaña de denuncia contra Diana Torres, Jefa de los Servicios Migratorios, a la que acusaron de ser la responsable directa de la campaña contra los refugiados, al tiempo que presentaban testimonios de sus a actividades xenofóbicas.

A partir de ese momento, la avalancha reaccionaria contra los refugiados y los asilados políticos fue creciendo: detenciones a granel de salvadoreños y guatemaltecos, negación de visas sin justificación alguna, expulsiones sorpresivas de argentinos —quienes, por cierto, son enviados a El Salvador, ya que opera un convenio entre el gobierno de México y el salvadoreño en el sentido de que los argentinos deportados por el gobierno mexicano sean enviados a ese país o, en otra variante, a la misma Argentina; esto significa simplemente la muerte. Por otra parte, muchos compañeros salvadoreños han sido detenidos, ya que la policía tiene fijada una cuota de salvadoreños y guatemaltecos a detener y deportar. Según testimonios de compañeros salvadoreños que han logrado salir de la cárcel, los policías les proponen que, a cambio de su libertad, "les digamos donde hay más salvadoreños". Muchas de estas personas han sido torturadas. Un compañero salvadoreño nos narró lo siguiente: "Fui detenido por los tripulantes de un auto grande, sin placas... Me llevaron a Tlaxcoaque y allí me metieron a un sótano, me sentaron, amarrado y con una capucha y comenzaron a preguntarme dónde estaban los centros de entrenamiento de la guerrilla; decían que yo estaba entrenando guerrilleros; al mismo tiempo, me golpeaban. Después me pusieron un bote de aluminio en la cabeza y comenzaron a golpearlo con algo, un pedazo de madera o de varilla; el ruido me ensordecía, lo vuelve a como loco. Siguieron golpeándome hasta que me desmayé. Desperté en un cuarto mojado que arriba tiene muchas regaderas; abrieron las regaderas y durante un gran rato estuve bajo el agua helada. Salí porque mucha gente se movilizó; pero en las celdas, muy pequeñas, habían muchos salvadoreños, mujeres embarazadas y niños. Después supe que pasa con los salvadoreños expulsados...me informaron que Gobernación contrata un camión de la Cristobal Colón que los lleva hasta Guatemala; allí son entregados a la policía guatemalteca...bueno, de ahí en adelante ya no se sabe nada".

Esta plática con un compañero salvadoreño —de quien no proporcionamos su nombre ni el día

(Pasa a la página 8)

Chiapas no debe ser frontera contrarrevolucionaria

Los enemigos de los pueblos chiapaneco y guatemalteco sí colaboran entre ellos

Por Jesús Peraza

En artículos anteriores nos hemos referido a las características geográficas, étnicas, históricas, económicas e incluso políticas que comparte el Estado de Chiapas con Centroamérica y en especial con Guatemala. Estas coincidencias unen, por un lado, al pueblo chiapaneco —y, a través de éste, al pueblo de México todo— con el guatemalteco y, por otro, a la oligarquía terrateniente de Chiapas con la oligarquía de Centroamérica, particularmente con la guatemalteca.

Constatar las semejanzas que existen entre Chiapas y Centroamérica nos lleva a entender la unidad entre los trabajadores de la región y su empuje revolucionario. Exaltar esta relación es contribuir a romper la espera silenciosa de los trabajadores indígenas chiapanecos y entender el llamado de hecho que el pueblo de Guatemala hace a nuestra solidaridad.

El pueblo guatemalteco está compuesto en un cuarenta y cuatro por ciento por indígenas. Estos, algo más de dos y medio millones de personas, son sobre todo campesinos pobres y asalariados agrícolas. Así, en Guatemala —como en Chiapas— el "problema indígena" es, ante todo, un problema agrario. En Guatemala, el dos por ciento de la población posee el sesenta y dos por ciento de toda la tierra cultivable, mientras el noventa por ciento de los campesinos posee extensiones menores de seis hectáreas.

Al igual que los indígenas de Chiapas, Quintana Roo y Yucatán, los indígenas guatemaltecos son de origen maya. Como en Chiapas, los indígenas en Guatemala han sido violentamente despojados de las tierras que históricamente les pertenecen. Hoy, el setenta y cinco por ciento de los indígenas guatemaltecos se concentra en los departamentos de las tierras altas del Oeste y el Noroeste; en algunos de éstos, el noventa por ciento de la población es indígena.

De manera similar a lo que sucede con los indígenas chiapanecos, los guatemaltecos están unidos entre sí por el trabajo comunitario, el intercambio simple, las tradiciones y la solidaridad mutua. Los hermanos "chapines" —como se les llama en Chiapas a los trabajadores guatemaltecos— participan también en la producción de café, banano para la exportación, caña y cacao. Para realizar este trabajo peregrinan permanentemente de finca en finca y de región en región, y de esa manera cada año venían entrando a a trabajar en México entre 50 y 60 mil de ellos.

Empujados durante siglos hacia México en busca de trabajo, hoy se ven obligados a salir de Guatemala, además, por la represión.

Sin embargo, ahora que el pueblo guatemalteco libra combates decisivos por su liberación, los terratenientes de la región, incluidos los de Chiapas, ven amenazados sus intereses. El impulso revolucionario del pueblo guatemalteco, que se aúna al del resto de los pueblos centroamericanos, ha hecho temer a la oligarquía chiapaneca y al gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que los acontecimientos en México puedan to tomar un curso similar muy pronto. Por ello, la oligarquía y el gobierno del PRI se preparan para levantar una barrera que contenga al oleaje revolucionario.

Y ahora precisamente, para evitar el contagio revolucionario, el gobierno mexicano ha recurrido a la estratagema de dividir a los inmigrantes en "económicos" y "políticos". A los últimos se les otorga asilo sólo si justifican su situación de perseguidos políticos —de casi 13 mil casos conocidos, se ha otorgado asilo solamente a cuarenta y seis guatemaltecos. A los "inmigrantes económicos", en cambio, "hay que volverlos a su país" puesto que "vienen a quitarle el trabajo a los mexicanos" —según reza un volante distribuido por la Confederación Nacional Campesina (CNC) en el Soconusco—, siendo que, como ya apuntábamos, hace siglos, incluso desde mucho antes de que hubiera vías de comunicación, que existe un continuo y libre tránsito de guatemaltecos, hondureños y salvadoreños hacia México para comerciar o trabajar temporalmente.

Pero la frontera es selectiva. Al mismo tiempo que se obstaculiza la entrada de campesinos perseguidos por el ejército y las bandas paramilitares de Guatemala, se permite la penetración de la propaganda anticomunista que el gobierno de ese país realiza a través de los canales de televisión guatemaltecos y, más aún, no se impide la entrada de los terratenientes y las compañías transnacionales que vienen huyendo de la revolución.

Los trabajadores que logran permanecer en nuestro país —cortadores de caña, piscadores de algodón y café, obreros de las plantaciones de banano— ahora tienen que pagar, además, el precio de su "rebeldía": ante la amenaza permanente de ser expulsados del país, tienen que servir a los finqueros de México —que para poder explotarlos pagan cien pesos por cabeza a la Secretaría de Gobernación— a cambio de salarios aún más bajos que los que tradicionalmente percibían.

Y veamos quiénes son realmente los que quitan el trabajo y explotan a los trabajadores de toda la región. Los rastros y frigoríficos, los beneficios de café, las maquiladoras de algodón y plátano, la tierra; todo pertenece a un puñado de terratenientes y de compañías transnacionales. La producción de banano la controla en Chiapas la United Brands y en Guatemala, la Standard Fruit y sus filiales; el café lo maneja en Centroamérica la Lukman, empresa alemana; en la producción de algodón hay fuertes inversiones alemanas; la producción de leche la monopoliza en gran medida la Nestlé, empresa de origen suizo. En México, cincuenta y ocho por ciento de los socios de la Asociación de Productores de Café del Soconusco son alemanas o de origen alemán; igualmente, sólo 300 familias son las propietarias de 30 mil hectáreas sembradas de algodón.

Nos enfrentamos, pues, a un enemigo que es el mismo a lo largo y ancho de la región: la burguesía imperialista y la oligarquía terrateniente, que se apoderaron de las tierras y ahora se apropian el producto del trabajo de la comunidad indígena de México y Guatemala. Son la oligarquía y el imperialismo los que deben ser expulsados del país. Constituyen un solo enemigo y como tal el pueblo debe enfrentarlos. A la unidad internacional de clase de la burguesía hay que oponer la unidad y solidaridad de los trabajadores mexicanos, guatemaltecos y centroamericanos en general. ■

Ofensiva reaccionaria del gobierno contra el asilo político

Alto a la cacería de brujas contra los exiliados políticos!

finales del pasado mes de octubre, elementos de la rección Federal de Seguridad (DFS) de la División de Investigaciones ra la Prevención de la lincuencia (DIPD) detuvieron a los gentinos militantes del Partido volucionario de los Trabajadores RT) argentino Roberto Guevara de Serna —Secretario General de esta ganización y hermano menor de nesto "Che" Guevara—, Julio ntucho Juárez —Secretario de laciones Internacionales de esta ganización—, Ariel Italo Morán, món Antonio Beniglia y Angela ntella Carrá, así como al timo ex militante de esta ganización Angel Porcú Zuca, a s argentinas Susana y Miriam rlak Haumann, y al mexicano mando Navarrete Cornejo (estos s últimos ajenos al PRT gentino). Todos ellos son acusados, incipalmente, de haber participado, telectual y/o materialmente, en el cuestro de Beatriz Madero Garza, brina de Pablo Emilio Madero, ndidato del Partido Acción cional (PAN) a la presidencia de república. Además, se les ponsabilizó de cinco asaltos carios llevados a cabo en el trito Federal en los últimos es y del asesinato de dos presarios del Estado de México. n particular, Guevara de la a, Santucho Juárez y Navarrete nejo fueron acusados, además, de ficar y/o hurtar pasaportes y s del Departamento de ación de la República Argentina, como de las direcciones rales de Migración y Población a Secretaría de Gobernación de co.

in embargo, a partir del ento mismo en que, en rencia de prensa, el titular de rección General de Policía y sito —general Arturo Durazo no—, y el Director de la DIPD iente coronel Francisco ún Baca— presentaron a los idos, el Buró Político (BP) del argentino negó públicamente la ipación de esta organización l secuestro de la señorita iz Madero y en los diversos s a que se hace mención en laciones policiales y ísticas". Al mismo tiempo, ció que las acciones policiacas "actuaciones desusadas y s con las normas jurídicas que la intervención de los smos policiales. En la lidad de los casos —continuó laración—, en las casas as se detuvo a familias s, quedando ocupada la vivienda por personal policial en espera de las personas que visitaran el domicilio, todas las cuales eran automáticamente detenidas. De esa manera —precisó el comunicado—, han sido privadas de su libertad... más de treinta personas. Entre ellas se incluyen nueve niños de corta edad...".

A la anterior declaración oficial de la dirección en el exterior del PRT argentino se agregaron las declaraciones que, en lo particular, hicieron Santucho Juárez y Guevara de la Serna, el primero a Arturo Martínez Nateras, periodista y director del semanario *Df*, y el segundo al diario *unomásuno*, declaraciones ambas en las que se desligaron de los hechos delictivos que se les imputan. Particularmente, Guevara de la Serna dijo: "Negamos (se refería a él y a Santucho) nuestra participación en robos, asaltos y secuestros, todo está infundado... Nuestra política (la del PRT argentino) es nada fuera de nuestro país... Hacemos política, pero hacia nuestro país". Tanto Guevara de la Serna como Santucho Juárez coincidieron en afirmar que existen "intereses por desprestigiar a nuestro partido, de dar la imagen de que es una banda de asaltantes y de ese modo desvirtuar la lucha que nosotros llevamos".

No obstante las declaraciones tanto de la dirección del PRT argentino como de Santucho Juárez y Guevara de la Serna, el pasado 2 de noviembre la Dirección General de Averiguaciones Previas de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal consignó y envió al Reclusorio Norte a Guevara de la Serna, Santucho Juárez, Angel Porcú Zuca, Ariel Italo Morán, Ramón Antonio Beniglia y Armando Navarrete Cornejo, como presuntos responsables de los delitos de asociación delictuosa, privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro y robo. Asimismo, la Procuraduría General de la República los investiga por el supuesto robo de documentos diplomáticos, y la supuesta falsificación de sellos de los gobiernos mexicano y argentino.

Especial interés debe prestarse a las declaraciones hechas por distintas autoridades, tanto policiacas como gubernamentales, a partir de la presentación pública de los detenidos y durante las supuestas averiguaciones de los hechos. Así, el día de la presentación, Durazo Moreno y Sahagún Baca dijeron que los detenidos habían sido expulsados de varios países de Europa y Sudamérica por "sus tendencias comunistoides" y por ser "los autores de varios delitos del orden común". Por ello, continuaron, los detenidos eran afanosamente buscados desde hace más de tres años por la Interpol. En lo particular, Durazo Moreno fue más allá al declarar que los detenidos habían creado en la ciudad de Cuernavaca un centro donde "intercambiaban información con otros grupos guerrilleros del continente sobre la situación militar que impera en América Latina".

Siguiendo con la tónica tremendista y policiaca, al día siguiente el propio Durazo Moreno declaró que los exiliados centro y sudamericanos "integran partidos clandestinos, originan conflictos de toda índole en México y realizan actividades terroristas; es gente —continuó— debidamente preparada para cometer delitos y —alertó— de ninguna manera debemos descuidarla".

Por su parte, el Secretario de Gobernación, profesor Enrique Olivares Santana, en declaraciones hechas el 30 de octubre, anticipó que se han dado las indicaciones correspondientes a las autoridades de migración para que se proceda en cada caso a analizar los expedientes de cada una de las personas, con el fin de verificar la situación migratoria que guardan en México, y agregó que "los exiliados irregulares que tengan qué ver con este hecho o se compruebe fehacientemente que están vinculados, si están violando las leyes migratorias o la Constitución, habrán de ser seguramente deportados...".

Así pues, todo parece indicar que con sus declaraciones las autoridades policiacas y gubernamentales están preparando el terreno para asestar un nuevo golpe al derecho de asilo: la supuesta participación de los exiliados argentinos en hechos delictivos culminaría con su deportación o su encarcelamiento. De una u otra forma, los exiliados políticos se verían convertidos en meros delincuentes comunes que a lo único a lo que vienen a México es a "originar conflictos de toda índole y a realizar actividades terroristas"; de esa manera, más adelante y en la práctica se podría justificar la deportación de más exiliados o la negativa de asilo a los perseguidos políticos que lo soliciten.

De esta manera, el gobierno mexicano parece haber encontrado una nueva forma de continuar con su política reaccionaria de deportación de exiliados y refugiados políticos y, con ello, de ataques y restricciones al derecho de asilo.

En efecto, la detención y el involucramiento de los **exiliados políticos** argentinos en **delitos del orden común**, cualquiera que sea su desenlace, no constituyen un hecho ocasional y aislado. El mismo apenas viene a inscribirse, repetimos, dentro de la sistemática y bien calculada ofensiva gubernamental en contra de los perseguidos políticos e, indirectamente, en contra de las luchas de liberación nacional que los pueblos sud y centroamericanos vienen librando.

La mencionada campaña gubernamental tuvo su origen durante los meses de marzo y abril del presente año, cuando por órdenes directas de la Secretaría de Gobernación y de las autoridades migratorias el ejército mexicano expulsó a miles de refugiados guatemaltecos, muchos de los cuales se sabe fueron asesinados por el ejército guatemalteco y bandas paramilitares de ese país apenas fueron devueltos.

La ofensiva gubernamental continuó con la detención, el interrogatorio, la tortura, el chantaje, la extorsión y la deportación de miles y miles de refugiados centroamericanos, particularmente salvadoreños y guatemaltecos. De esta manera, hay que decirlo claramente, el gobierno mexicano está contribuyendo, directa y abiertamente, al genocidio que los gobiernos militares de El Salvador y Guatemala están cometiendo en contra de sus pueblos.

A lo anterior hay que agregar la negativa de visas a exiliados políticos sudamericanos, y las deportaciones sorpresivas e injustificadas de exiliados políticos argentinos, quienes se sabe son enviados a El Salvador para de ahí ser trasladados a la propia Argentina, si no es que son enviados directamente.

La actitud del gobierno mexicano hacia los refugiados y exiliados políticos contradice en los hechos las declaraciones hechas y asumidas al respecto en distintos foros internacionales. Esto demuestra que el gobierno puede hacer muchas declaraciones, pero en los hechos no sólo no hace nada concreto para ayudar a las luchas de liberación, sino que actúa contra ellas. Conforme se fortalecen estas luchas y sus efectos comienzan a dejarse sentir en México, el gobierno endurece su política en la práctica y levanta todas las vallas posibles. De esta forma, el gobierno mexicano no vacila en rechazar, encarcelar o corresponsabilizarse del asesinato de cientos y cientos de perseguidos políticos.

Por otra parte, también es innegable que el gobierno mexicano observa con temor la fortaleza que ha adquirido en nuestro país el movimiento de solidaridad con los pueblos centroamericanos, particularmente con el salvadoreño, y que se ha convertido en todo un polo aglutinador de la actividad organizada e independiente de numerosas organizaciones obreras, campesinas, políticas, etc.

La actual campaña en contra de los exiliados y refugiados políticos, y en contra del derecho de asilo expresa la reacción violenta del gobierno mexicano ante el ascenso revolucionario y el movimiento de solidaridad, en el cual sin duda han participado activamente los propios exiliados. El gobierno parece no tener interés en contribuir ni con uno ni con otro e intenta cerrar las puertas del país. La campaña sobre las supuestas actividades delictuosas de los exiliados argentinos no buscan sino justificar esto, al igual que aquélla que acusa a los guatemaltecos de venir a robar el trabajo a los mexicanos.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) mexicano exige, en primer lugar, que por ningún motivo sean deportados los exiliados argentinos presos, así como su inmediata liberación. Al mismo tiempo, exige al gobierno mexicano el cese de las agresiones y deportaciones contra todos los asilados políticos.

Finalmente, el PRT hace un llamado a todas las fuerzas democráticas y progresistas de nuestro país a levantar una campaña en contra de los ataques gubernamentales al derecho de asilo, derecho que tan dignamente ha caracterizado a nuestro pueblo. ■

ROBERTO GUEVARA DE LA SERNA
NACIONALIDAD ARGENTINO
SECUESTRADOR Y ASALTA BANCOS
FICHA 99766 MEXICO D.F. 30-

general Durazo acusa a los exiliados de "comunistas" y "subversivos", lo mismo que las dictaduras a las que se los quiere devolver.

Exitosa movilización de la COCEI de Juchitán a Oaxaca

Por Edgard Sánchez

El pasado 27 de octubre se realizó una movilización organizada por la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), desde Juchitán, Oaxaca, hasta la capital del estado. Esta movilización fue parte de la jornada de lucha organizada en esos días por la COCEI, que tuvo otro momento importante en el Tribunal Popular celebrado el 24 de octubre y del que informamos la semana pasada en **Bandera Socialista**.

El 27 de octubre se movilizaron alrededor de quince autobuses repletos de miembros de la COCEI en un viaje de más de cinco horas hasta la ciudad de Oaxaca. La caravana era encabezada por dirigentes de la COCEI y en particular por el presidente municipal de Juchitán, el compañero Leopoldo de Gyves.

La llegada a Oaxaca fue impresionante. Habiendo ya anochecido, la calzada de entrada a la ciudad estaba prácticamente ocupada por el ejército e infinidad de agentes de diversas corporaciones policiacas, tanto de Oaxaca como federales. El despliegue represivo era de tal magnitud que llevó a algunos miembros del Partido Comunista Mexicano (PCM) de Oaxaca que se percataron del mismo a informar equivocadamente a un periódico de la Ciudad de México que la marcha había sido impedida de entrar a la ciudad de Oaxaca.

A pesar de la presencia de más de veinte camiones del ejército y de los diversos cuerpos policiacos, la columna de la COCEI entró a la ciudad. Ya ahí se realizó una manifestación que debió detenerse a unas cuadras del Palacio de Gobierno, en un edificio universitario, por la presión policiaca. Prácticamente toda la zona céntrica de Oaxaca estaba tomada por la policía. A todas las ilegalidades ya conocidas, habrá que agregar la nueva utilización del ejército con fines policiacos y políticos contra esta movilización de la COCEI.

Al concluir la manifestación se realizó un mitin en que hicieron uso de la palabra la compañera Rosario Ibarra de Piedra en representación del Frente Nacional contra la Represión; Leopoldo de Gyves, presidente municipal de Juchitán; y Héctor Sánchez, dirigente de la COCEI. Ahí fue planteado el objetivo de la movilización: denunciar las diversas formas de represión, provocación y hostigamiento, así como exigir solución a otros problemas, especialmente agrarios y de representaciones de agencias municipales.

A pesar de todas las provocaciones del gobierno, éste tuvo que recibir finalmente a una comisión de la COCEI. La negociación duró toda la noche, pero se obtuvo una buena parte de las demandas más inmediatas. Después de las cinco de la mañana la caravana salió de regreso a Juchitán.

Es necesario, sin embargo, mantenerse vigilantes para evitar nuevas provocaciones al ayuntamiento de la COCEI y estar listos para redoblar la solidaridad con el pueblo juchiteco.

Se realizó encuentro de mujeres del norte del país

Por Laura Quintanilla y R. Martínez

Monterrey, Nuevo León. Del 2 al 4 de octubre se realizó en esta ciudad el Primer Encuentro Regional de Mujeres del Norte. A este encuentro asistieron representaciones importantes de las Comunidades Eclesiásticas de Base de Villa Matamoros, Parral y la ciudad de Chihuahua, así como del Grupo Autónomo de Mujeres (GAM) de Torreón, Coahuila. De Nuevo León, asistieron las Ligas Femeniles del Frente Popular "Tierra y Libertad", las Comunidades Eclesiásticas de Base de Guadalupe, la Unión Ejidal "Lázaro Cárdenas" (UELC) y la Organización Comunitaria Autónoma de Mujeres (OCAM).

Durante el encuentro se discutieron dos temas: la mujer y el trabajo, y la mujer y la religión. También se intercambiaron experiencias y se tomaron acuerdos importantes.

En cuanto a la mujer y el trabajo, se analizó el problema de la doble jornada de trabajo que realiza la mujer que además de trabajar asalariadamente tiene que llevar a cabo el trabajo doméstico. En ese sentido, las compañeras de la UELC señalaron cómo ellas tienen que participar en la producción agrícola, realizar el trabajo doméstico en sus casas y tomar parte en las tareas de organización en los molinos de nixtamal. Se concluyó que las mujeres deben exigir al gobierno y los patrones que proporcionen guarderías, lavanderías y comedores públicos para aliviar la carga que representa el trabajo de la casa y que de esa manera las mujeres puedan tener mayor participación en la vida social y política.

En el tema de la mujer y la religión se discutió acerca de la existencia de corrientes progresistas de la iglesia que, a diferencia de las que pregonan la sumisión y la pasividad de las mujeres, promueven la organización de los oprimidos y, entre ellos, de las mujeres.

Un aspecto sumamente importante fue el intercambio de experiencias en torno a las necesidades que llevaron a las compañeras de los diversos grupos a organizarse, las formas de organización y de lucha, las actividades cotidianas de las mujeres en sus organizaciones, los logros obtenidos mediante la lucha, y el apoyo y la solidaridad recibidos y dados a otras organizaciones. De esta manera, las compañeras de Villa Matamoros, Chihuahua, relataron que a través de su organización han logrado la construcción de escuelas primarias y la creación de servicios públicos, enfatizaron la importancia que tiene la mujer en el proceso revolucionario, y manifestaron que han brindado su apoyo al Comité pro Defensa de Presos, Perseguidos, "Desaparecidos" y Exiliados Políticos, así como al pueblo salvadoreño en lucha.

Por su parte, las compañeras de la UELC narraron su lucha en contra del alcoholismo en los ejidos. Explicaron que con su movilización han logrado que se prohiba la venta de bebidas y que incluso ellas mismas han impedido el paso a los repartidores de cervezas. Esta lucha que han dado es parte de la defensa de los recursos económicos familiares.

Como éstas, muchas otras experiencias relatadas hicieron ver que las mujeres están cada vez más conscientes de la necesidad de organizarse, de luchar por sus derechos y de estar vinculadas con todas las otras luchas sociales. En efecto, el primer día de trabajo del encuentro se acordó participar en la manifestación que ese mismo día se realizaría en Monterrey con motivo del décimotercer aniversario de la masacre del 2 de octubre de 1968.

La más importante resolución emanada del encuentro fue la de conformar una coordinadora regional del trabajo de las mujeres constituida por dos compañeras de cada estado. Asimismo, cada organización se comprometió a impulsar la incorporación a la coordinadora de mujeres de otros estados del Norte.

La realización de este encuentro y las resoluciones tomadas en él significan un gran logro de las mujeres. Demuestran que mujeres del movimiento urbano popular y el movimiento campesino van comprendiendo que es necesario organizarse no sólo por las reivindicaciones generales de sus sectores, sino también por las demandas específicas de ellas como mujeres. Las compañeras que constituyeron la coordinadora tienen una larga experiencia de lucha en el movimiento de masas. La creación de este organismo unitario de mujeres marca el inicio de un movimiento de masas de mujeres en la región.

Escalada policiaca contra los exiliados políticos

(Viene de la página 6)

de su detención por razones obvias— ha sido ampliamente confirmada por muchos compañeros de diversa nacionalidad con los cuales hemos tenido relación después de ser encarcelados y liberados. Asimismo, ante los reclamos en el sentido de que "es contradictorio lo que ustedes hacen con la declaración franco mexicana (la declaración que reconoce al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional-Frente Democrático Revolucionario —FMLN-FDR— como fuerza política representativa)", la respuesta es muy simple "a mí me la pela la declaración esa".

Este es el clima bajo el que viven los compañeros refugiados centroamericanos: la zozobra, la total indefensión jurídica, la represión brutal de parte de los cuerpos policiacos, el peligro de ser deportados a Guatemala. Se ha calculado que, diariamente, salen deportados alrededor de sesenta salvadoreños. Estos compañeros van directamente a la muerte. Hay que decirlo claramente: el gobierno mexicano está contribuyendo al genocidio en Centroamérica al expulsar a esas personas hacia países como Guatemala. Eso tenemos que detenerlo. Es urgente una seria campaña de movilización de todas las fuerzas políticas para detener esta ofensiva gubernamental, por cierto, incrementada de manera extraordinaria a partir del reconocimiento del gobierno al FDR-FMLN como fuerza política representativa.

En efecto, la política migratoria comienza a endurecerse a partir de este reconocimiento y, sobre todo, después de dos hechos de gran importancia: la "ventaneada" que la revista ¡Por esto! dio de los compañeros del Ejército Revolucionario (ERP) de Argentina por la muerte de Somoza —"ventaneada" en la cual trató de involucrar al gobierno sandinista— y la solicitud del Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño (CMSPS) al presidente López Portillo de que sea expulsado del país el criminal salvadoreño capitán Víctor Hugo Vega Valencia, agregado militar en la embajada de El Salvador en México, culpable de infinidad de crímenes contra el pueblo salvadoreño, entre ellos el de haber planeado, junto con el mayor D'Abuisson, el asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero; aquí en México este individuo, en contubernio con la Agencia Central de Inteligencia (CIA), desarrolla labores de espionaje y prepara crímenes contra los representantes del pueblo salvadoreño.

Por otro lado, el gobierno de nuestro país sabe perfectamente que la revolución guatemalteca va avanzando paulatinamente y que esa revolución tendrá enormes repercusiones en México. Sabe también que la posición que tome desde ahora frente a los acontecimientos en Centroamérica va a pesar mucho para la estabilidad o inestabilidad de la situación política mexicana. La frontera sur del país es una enorme puerta para la entrada a México del proceso revolucionario centroamericano. Precisamente por ello, el gobierno ha iniciado todo un proceso de endurecimiento hacia los refugiados provenientes del Sur. La Confederación Nacional Campesina (CNC) ha venido distribuyendo volantes en los cuales plantea que "los guatemaltecos vienen a quitarnos el trabajo"; el ejército tiene propiamente controlado todo Chiapas y ha amenazado varias veces con allanar la casa del obispo en busca de refugiados —ellos los llaman "guerrilleros". Un sinfín de tropelías se comete contra los emigrantes del Sur. Es importante enumerar algunas de las formas que ha tomado esta campaña. Hace pocos días, el 7 de octubre, los inspectores de Gobernación Isaías Zúñiga y José Pérez Tejada se presentaron con el doctor Gilberto López y Rivas, Director de la Escuela Nacional de Antropología (ENA) y coordinador del CMSPS, con un oficio firmado por Diana Torres en el cual se pedía "averiguar la nacionalidad del Dr. López y Rivas"; para esto se le exigía entregar acta de nacimiento, título académico, pasaporte, cartilla y cédula cuarta. A partir de ese momento, la ENA se ha convertido en un centro para la "cacería de extranjeros". Todos los días son detenidos estudiantes, maestros y trabajadores de la ENA para averiguar su nacionalidad, y se trata de deportar inmediatamente a los extranjeros.

El CMSPS está siendo hostigado sistemáticamente. Policías se presentan abiertamente para averiguar las direcciones de los miembros del comité con el pretexto de que "es para darles protección". En el pasado Encuentro Internacional de Comités y Organismos de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño, varios delegados tuvieron dificultades para entrar al país; el delegado colombiano fue golpeado y maltratado; las maletas de varias delegaciones "se perdieron" en el aeropuerto y fueron entregadas varios días después; se sacó del encuentro internacional a doce policías que habían ido a fotografiar a los asistentes. Anteriormente, la compañera Silvia Ramírez, militante del CMSPS, había sido detenida, golpeada y torturada por "subversiva". Los compañeros que hacen trabajo de solidaridad con Guatemala sufren un hostigamiento permanente que los ha llevado a actuar de manera casi clandestina.

Por todas estas razones, solidaridad con la revolución centroamericana y con los refugiados políticos debe incrementarse. Hoy es indispensable iniciar una fuerte campaña para poner un alto a las deportaciones de extranjeros. Por el momento, dos tareas son prioritarias: impedir que los compañeros argentinos sean deportados y abrir la lucha contra la política gubernamental hacia los refugiados centroamericanos.

Bandera Socialista
suscríbete...

El PRT demostrará ante la CFE que su programa de radio y TV fue censurado

Retamos al gobierno a demostrar que no existen cárceles clandestinas, y presos y "desaparecidos" políticos

El pasado 30 de octubre, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) protestó formalmente ante la Comisión Federal Electoral (CFE) por la censura de su primer programa en radio y televisión, transmitido los días 12, 13 y 14 del mismo mes.

Ese día, el representante oficial del PRT ante la CFE, Ricardo Pascoe, asistió a la sesión ordinaria de la comisión en la que, por sorteo, fueron nombrados los funcionarios electorales a nivel nacional.

Una vez hecha la nominación, la CFE pasó a tratar los asuntos generales. Entre éstos, debe mencionarse la exigencia del Partido Acción Nacional (PAN) de que los programas de los partidos políticos a transmitirse por la cadena privada Televisa sean difundidos por el Canal 2 y no, como hasta el momento viene siendo, por el canal 4, dada —argumentó el representante del PAN— la más amplia cobertura territorial que el Canal 2 garantiza. Con la excepción del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), todos los partidos de oposición se sumaron a la exigencia hecha por el PAN.

En su oportunidad, el representante del PRT protestó por la ilegal y arbitraria censura de que fue objeto el primer programa radiado y televisado del PRT, ya que —dijo— la decisión de suprimir aproximadamente dos minutos y treinta segundos del mencionado programa fue una decisión unilateral, es decir, una decisión adoptada y llevada a la práctica, única y exclusivamente, por la Comisión de Radiodifusión de la Secretaría de Gobernación, sin la participación o la aceptación del hecho por parte del PRT. Asimismo, Pascoe denunció el hecho de que el día en que el programa fue transmitido por el Canal 13, el canal oficial, la repetidora de este canal en Monterrey, Nuevo León, transmitió en su lugar un documental sobre la acuñación de moneda.

Al mismo tiempo, Pascoe reivindicó el derecho del PRT a tratar públicamente los que desde su punto de vista considera son los grandes problemas nacionales. Fue en ese sentido —dijo— que el PRT consideró necesario exponer en su primer programa el grave problema de la existencia en nuestro país de presos y "desaparecidos" políticos, problema que refleja la falta de democracia y la represión con que el régimen responde a las demandas de la población.

Ante la protesta del PRT, el Secretario Técnico de la Secretaría de Gobernación, Luis Dantón Rodríguez, se limitó a leer la carta que en respuesta a la primera protesta pública del PRT la Comisión de Radiodifusión de la Secretaría de Gobernación hizo pública a través de la sección "Correspondencia" del diario unomásuno —carta en la que esta dependencia gubernamental termina por aceptar que sí fue censurado el programa del PRT —y a hacer referencia a ciertos artículos legales en torno a los medios de comunicación, para terminar insinuando que con su denuncia el PRT "incitaba a la rebelión y proyectaba una imagen falsa del gobierno mexicano".

Ante esto, Pascoe reiteró la disposición del PRT a probar lo denunciado.

En una clara intención de cortar por lo sano, el profesor Enrique Olivares Santana, Secretario de Gobernación, propuso que los miembros de la CFE votaran en torno a si fue o no censurado el primer programa del PRT. Obviamente, el representante del PRT protestó por lo que consideró era una manera simplista y evasiva de responder a un problema tan grave.

Sobre la base de esta consideración fue que finalmente se acordó que en una sesión especial todos los miembros de la CFE observaran los dos programas: el que el PRT presentó para su transmisión y el que finalmente, censurado, fue transmitido.

Una vez hecho lo anterior, todos los miembros de la CFE estarán en la posibilidad de emitir un juicio político en torno a la denuncia hecha por el PRT.

El PRT reitera su protesta por la censura de su programa y su decisión de probar públicamente lo que denunció en el mismo en donde sea necesario, y reta al gobierno a demostrar lo contrario. Asimismo, el PRT llama a todas las fuerzas democráticas y progresistas del país a estar pendientes de que sea respetado de manera absoluta el segundo programa del PRT, el cual será transmitido los días 12, 13 y 14 de noviembre, y tratará sobre la represión de que vienen siendo víctimas el municipio popular y el pueblo de Juchitán, Oaxaca sobre la solidaridad internacional con la revolución salvadoreña; y acerca del acto de constitución de la alianza revolucionaria independiente para las elecciones federales de 1982, acto que tendrá lugar el próximo 15 de noviembre. ■

En Monterrey, el programa del PRT de plano no fue transmitido

(El siguiente es un comunicado de prensa emitido por la Regional Monterrey del Partido Revolucionario de los Trabajadores el pasado 15 de octubre.)

El día de ayer, miércoles 14 de octubre, debió transmitirse a la ciudadanía de Monterrey el primer programa televisivo a que tiene derecho el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) al haber conseguido su registro. Este derecho está reglamentado nacionalmente por la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) y por la Comisión Federal Electoral (CFE).

Dicho programa debió transmitirse a las 19:45 horas del día mencionado, por Canal 13 y su retransmisora en Monterrey, el Canal 8 CEMPAE. Con sorpresa e indignación, los militantes, simpatizantes, afiliados y amigos del PRT en el Estado de Nuevo León comprobamos que dicho canal televisivo censuró la transmisión del primer programa del PRT. En el tiempo en que debió transmitirse nuestro programa, transmitieron un documental sobre la acuñación de moneda. Cabe destacar que ese tiempo está destinado al uso exclusivo de los partidos políticos, en este caso del PRT. Con esta censura, se ataca nuestro derecho a la información y se intenta impedir que nuestros planteamientos políticos lleguen a la clase trabajadora de la región.

Aunado a esto, hemos podido comprobar, al escuchar la grabación original y compararla con la emisión de la XEW Radio en la región, que el programa original fue censurado en la parte en que la compañera Rosario Ibarra de Piedra, candidata de nuestro partido a la presidencia de la república, es entrevistada sobre las demandas del Frente Nacional contra la Represión. La censura en la transmisión fue de aproximadamente cinco minutos. Todo esto, para evitar que los radioescuchas y televidentes conocieran las exigencias de libertad a los presos políticos, presentación de los "desaparecidos", y cese de la persecución y la represión de dirigentes del movimiento de los trabajadores.

La Regional Monterrey del PRT quiere hacer llegar a la población esta denuncia y exige que, en lo sucesivo, Canal 8 CEMPAE y los demás canales de televisión respeten nuestro derecho de información. También exigimos que el gobierno deje de censurar el contenido de nuestros programas.

Hacemos un llamado a la Comisión Federal Electoral en el estado para que vigile responsablemente la transmisión de los programas del PRT y de los demás partidos. ■

Refugio Contreras fue liberado

En días pasados fue liberado el compañero Refugio Contreras Ríos, militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), quien desde el 13 de julio de 1980 se hallaba preso en la cárcel de Teotitlán del Camino de Flores Magón, Oaxaca.

El camarada Refugio Contreras explicó a Bandera Socialista que fue encarcelado por su participación decidida en la Unión Independiente de Comunidades Indígenas de la Sierra Mazateca de Oaxaca (UICISMO). En febrero de 1980 él llegó a la Sierra Mazateca, en donde rápidamente se ligó a la UICISMO; ahí además ayudaba a inyectar y enseñaba a hablar español a los compañeros que no sabían. Ante su demostrado compromiso con la UICISMO, fue comisionado para asistir al Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes, que se celebró en Santa Fe de la Laguna, Michoacán. En cuanto volvió a la sierra, los caciques lo calumniaron y lo acusaron de haber causado lesiones.

A raíz de esto, el compañero Refugio fue detenido por la policía de Teotitlán. Fue golpeado y mantenido incomunicado durante setenta y dos horas, en el transcurso de las cuales se le pidieron 30 mil pesos para dejarlo en libertad, de los cuales, por supuesto, no disponía.

En su estancia en la cárcel fue amenazado por las autoridades de la prisión, quienes le advirtieron que, de continuar ayudando a los presos que no sabían escribir a solicitar audiencias y fungiendo como intérprete de los que no hablaban español lo mandarían a Oaxaca por "mala conducta" y lo asesinarían al salir de la cárcel.

Después de dieciséis meses de prisión, Refugio considera que la UICISMO, la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI), la Coordinadora Nacional "Plan de Ayala" (CNPA) y el PRT lograron con su presión el que él haya sido liberado. Ahora planea quedarse a trabajar en Teotitlán y continuar participando en la UICISMO y en el PRT.

Ahora que el camarada Refugio se reintegra a la actividad política, el PRT exige el respeto absoluto a su integridad física y moral. ■

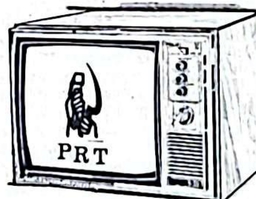
El PRT en radio y TV

La solidaridad internacionalista con el pueblo salvadoreño en lucha, la represión gubernamental de que está siendo objeto el ejemplar pueblo de Juchitán en Oaxaca y el acto nacional del 15 de noviembre en el que se constituirá un frente electoral revolucionario serán los temas del segundo programa de radio y televisión del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Como se sabe, el primer programa del PRT fue censurado por el gobierno. Estamos seguros de que después de la protesta hecha por nuestro partido amplios sectores de la población estarán vigilantes de que esta violación del derecho de expresión no se repita, esta vez especialmente en el caso de lo que se expondrá sobre Juchitán, filmado de manera directa.

Programación

Jueves 12 de noviembre
Canal 4
de 21:30 a 21:45 hrs
(A nivel nacional)

Viernes 13 de noviembre
Canal 13
de 19:45 a 20:00 hrs.
(A nivel nacional)



Sábado 14 de noviembre
Canal 11
de 22:00 a 22:15 hrs.
(Local)

Sábado 14 de noviembre
Canal de TRM
(Televisión de la República Mexicana)
de 22:00 a 22:15 hrs.
(Hacia la provincia)

Jueves 12 de noviembre

XEX	XEB	XEQ	XEW
de 11:00 a 11:15 hrs.	de 12:00 a 12:15 hrs.	de 19:00 a 19:15 hrs.	de 16:00 a 16:15 hrs.

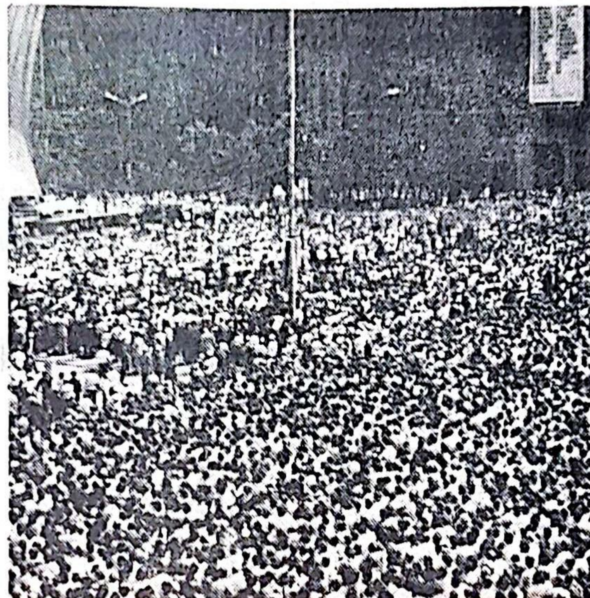
Polonia: los consejos obreros tras el poder revolucionario

Las intentonas conciliadoras no logran detener la lógica de la revolución

Por Manuel Aguilar Mora

La crítica situación política de Polonia ve forcejear aún más a los dos poderes que se confrontan uno al otro, desde hace prácticamente un año. El sindicato independiente Solidaridad y todo el movimiento social que como secuela ha surgido desde agosto de 1980, por una parte, y el gobierno burocrático del Partido Obrero Unificado Polaco (POUP), por otra, hasta hoy habían esquivado el enfrentamiento decisivo. Pero es claro que esto no va a poder continuar por mucho más tiempo. El 28 de octubre, setenta y cinco por ciento de los casi diez millones de afiliados de Solidaridad hicieron un exitoso paro de advertencia durante una hora. Pero al empezar noviembre, el deterioro pronunciado de las condiciones de vida de Polonia origina huelgas y paros constantes en todas las regiones del país.

Ante el fracaso de la táctica de Kania —anterior Secretario General del POUP—, el nuevo hombre fuerte de la burocracia polaca, Jaruzelski, se ha encaminado en un curso de represión evidente, aunque sin romper del todo con el sindicato independiente. Por otra parte, el papel que la iglesia puede desempeñar en la situación actual se manifestó con fuerza con motivo de la reunión del 4 de noviembre realizada entre los líderes del POUP —Jaruzelski—, de la iglesia católica —monseñor Glemp— y de Solidaridad —Walesa. Hoy, la iglesia es un puente entre el gobierno y los obreros revolucionarios quienes, por las condiciones peculiares del dominio estalinista en Polonia, la consideran como una institución digna de su confianza. De hecho, es la iglesia la que ha convencido a Walesa de iniciar pláticas con el gobierno para formar un Frente de Entendimiento Nacional. Para Walesa, "hacer política" era asunto del gobierno y el partido, y no tarea de Solidaridad. Cierto, la situación cambió con motivo del congreso del sindicato; pero, básicamente, el núcleo de la dirección alrededor de Walesa se mostraba hasta hace poco contrario a que Solidaridad interviniera en la solución política de la crisis, ya no digamos a que interviniera en el gobierno en una alianza o coalición con un sector del POUP. Igualmente, el hecho de que el actual jefe burocrático, al mismo tiempo que enfatiza el aspecto represivo, comience a platicar con sus archienemigos de Solidaridad representados por Walesa explica claramente que la burocracia está completamente aislada y que no podrá pasar a la ofensiva mientras no logre dividir al frente proletario.



Obreros polacos conmemoran a los caídos en la rebelión de 1956.

La situación de poder dual imperante en Polonia se ha exacerbado con motivo de la aparición del movimiento de los consejos obreros en las fábricas y los lugares de trabajo en general. Esta nueva variable fue aceptada por el sindicato, aunque no sin ciertos titubeos iniciales por parte de la dirección en torno a Walesa. Los consejos obreros son el núcleo más firme de un poder antiburocrático directo, invencible, y lo que más preocupa y ha vuelto insomne a la burocracia, en la medida en que constituye, ante todo, un poder concreto, actual, cotidiano. Esto es, a diferencia del sindicato, el movimiento de los consejos obreros debe operar desde el principio en una relación de oposición directa a los burócratas de las fábricas. Los consejos obreros se percatan del sabotaje y la ineficiencia de éstos muy rápidamente, y por lo mismo se plantean su sustitución. Entonces, el poder surge de los talleres. Entonces, los obreros disputan, en la estructura económica misma, el poder a la burocracia. En el congreso de Solidaridad se aceptó de hecho ese curso con la adopción de la consigna: "la república autogobernada de Polonia".

En la reciente resolución sobre Polonia del Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional se hace la siguiente clasificación de las corrientes de autogestión: "A) El proyecto gubernamental, que expresa los intereses de la capa dirigente de la burocracia (la burocracia del Partido y el Estado), que trata ante todo de vaciar de todo contenido la voluntad de autogestión de las masas. Las decisiones esenciales quedan en manos de la burocracia que, además, utiliza aún con más largueza los mecanismos del mercado. Ese proyecto no puede ser en el mejor de los casos más que una reforma menor de la administración burocrática (véase, por ejemplo, el 'modelo húngaro'); B) El proyecto de los expertos moderados de Solidaridad y de los economistas 'independientes', expresión de los intereses de la capa de managers en el seno de la burocracia. Es un proyecto llamado de autogestión que se apoya ante todo en la autonomía financiera y de decisión de las empresas. Implica la extensión de los poderes a los directores de las últimas, así como el recurso ampliado de recurrir a los mecanismos del mercado, en oposición con las necesidades de una economía realmente planificada y con las de los trabajadores, tanto en el nivel social como en el nivel de la gestión; C) Un proyecto que responda a los intereses de clase de los trabajadores y cuyos elementos diversos han sido ya definidos por la izquierda obrera en el seno de Solidaridad. Para afirmarse prácticamente como una alternativa, deberá precisarse como el proyecto de defensa de una autogestión obrera articulada en todos los niveles y, por tanto, democráticamente planificada. A la planificación centralizada burocráticamente se la sustituye con una planificación democrática, en donde las metas y las prioridades centrales del plan serán determinadas por los trabajadores en su conjunto después de discusiones y debates públicos que involucren a toda la nación. En este contexto se expresarán las preferencias de las masas trabajadoras en su conjunto; la autogestión será ejercida por rama de producción, por región, por localidad y en cada empresa, según las decisiones que puedan ser tomadas en forma valedera en todos los niveles. Las instituciones de la autogestión obrera serán complementadas por las consultas directas a toda la población, las conferencias obrero campesinas, las conferencias productores-consumidores, etc." (Inprecor, en su edición del 26 de octubre de 1981).

Por supuesto, es el tercer camino el que conduce a la revolución política en Polonia y en cualquier estado obrero gobernado por las burocracias —ya sean estalinistas, neoestalinistas, maoístas, neomaoístas, etc.

La burocracia, al entender con precisión hasta qué punto ha llegado la maduración del proceso revolucionario ha optado por combinar la represión con el intento de asociar a las corrientes moderadas de Solidaridad en una coalición gubernamental. Para realizar este último objetivo, los buenos oficios de la iglesia son claves.

Para comprender el papel que Walesa desempeña hoy en día en la revolución polaca, hay que recordar la importancia de la iglesia como, prácticamente, la única institución permitida durante décadas en la Polonia dominada por los estalinistas. Walesa creció y maduró bajo el auspicio de la curia católica. Y, con él, decenas de cientos de activistas obreros que son hoy el "centro" de Solidaridad. Mas, como se vio en el pasado congreso de Solidaridad, el poderoso movimiento proletario polaco actual ha visto surgir una pluralidad de corrientes y, si bien Walesa sigue siendo una especie de símbolo de la rebelión obrera, otras corrientes le disputaron la dirección del sindicato en el congreso. Destaca una tendencia que se reivindica del socialismo revolucionario, vinculada precisamente al proceso de la autogestión obrera, particularmente decisivo en las grandes ciudades de Varsovia, Lodz, Cracovia, Gdansk, etc.

En la actual coyuntura, con motivo de su viaje a Varsovia para reunirse con Jaruzelski y Glemp, Walesa mostró de nuevo sus deficiencias. Antes de salir de Gdansk, sus camaradas le reprocharon que iba a la reunión sin un programa de acción, a lo cual él respondió: "llevo la representación de 10 millones de obreros". El método proletario democrático, tan caro a Solidaridad, es puesto en cuestión con estas actitudes de Walesa. Y no es ésta la primera vez que Walesa actúa sin seguir consecuentemente todos los procedimientos de la democracia proletaria. Pero, hasta ahora, ésta ha prevalecido en Solidaridad, aun a pesar del dirigente más conspicuo del sindicato. Allí está la fuente de salud del movimiento obrero polaco.

Por lo anterior y dado el desafío que representa la tarea de rodear a Solidaridad de toda la solidaridad que el proletariado internacional sea capaz de dar para proteger a la revolución política polaca de todos sus mortíferos enemigos —estalinistas e imperialistas, burócratas y capitalistas—, es justo el llamado que hace la resolución del Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional:

"El movimiento obrero occidental ha sido muy deficiente hasta la fecha en su esfuerzo de solidaridad para con la clase obrera polaca. Esta inactividad toma a veces como pretexto la existencia de una poderosa influencia dominante del catolicismo en el seno de Solidaridad. De hecho, esta pasividad se debe, ante todo, al temor de parte de los burócratas sindicales, tanto los vinculados a los PS (partidos socialistas) como los vinculados a los PC (partidos comunistas), de que el ejemplo de un sindicato realmente controlado y dirigido por sus miembros, de una democracia obrera ejemplar con el derecho de tendencias reconocido, de un impulso hacia la real autogestión obrera, pueda volverse contagioso en el seno de la clase obrera de la Europa capitalista. En vista de los proyectos de administración en diversos grados de la austeridad capitalista, en los cuales se han introducido todas estas direcciones reformistas burocratizadas, el contagio polaco es tan peligroso para ellas como lo es para la burocracia soviética".

Sólo el curso del apoyo total a la clase obrera polaca permitirá a la postre lograr la victoria sobre las tendencias proburguesas y reaccionarias que existen en Polonia. Es éste el curso que permitirá que la solidaridad con el proletariado polaco se extienda a los países en donde los movimientos de liberación nacional contra el imperialismo mundial son los determinantes. Es éste el curso que permitirá que las tareas de la revolución política en Polonia sean realizadas con el concurso consecuente de los socialistas revolucionarios —adversarios irreductibles, a la vez, de los gobiernos imperialistas, y de las burocracias gobernantes en los estados obreros como la Unión Soviética y Polonia. ▪